



**UNIDAD DE BÚSQUEDA**  
DE PERSONAS DADAS POR DESAPARECIDAS

**Subdirección de Análisis, Planeación y Localización para la Búsqueda**  
**Grupo Interno de Trabajo Territorial de Antioquia**

---

# **PLAN REGIONAL DE BÚSQUEDA CUENCA DEL RÍO SUCIO Y CAUCA MEDIO**

**BOGOTÁ, (diciembre de 2024)**

**Versión: 1**

## CONTENIDO

SIGLAS Y ABREVIACIONES .....	3
1. CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA REGIÓN .....	5
2. DIAGNÓSTICO.....	8
2.1. Universo de personas dadas por desaparecidas .....	8
2.2. Características regionales de la desaparición según ciclos del conflicto armado	17
2.3. Sitios de interés forense .....	50
2.4. Cuerpos no identificados .....	52
2.5. Condiciones generales para la búsqueda y participación.....	54
2.6. Enfoques diferenciales .....	61
2.7. Situación humanitaria .....	66
3. ESTRATEGIAS.....	68
3.1. Investigación humanitaria y extrajudicial .....	68
3.2. Articulación interinstitucional e Intersectorial y solidaridad social.....	69
3.3. Gestión del riesgo para la búsqueda .....	70
3.4. Sensibilización, información y comunicación para la búsqueda .....	70
4. PLAN OPERATIVO .....	71

## SIGLAS Y ABREVIACIONES

<b>ANT</b>	Agencia Nacional de Tierras
<b>CNI</b>	Cadáveres no identificados
<b>CINR</b>	Cadáveres Identificados No Reclamados
<b>CNMH</b>	Centro Nacional de Memoria Histórica
<b>CBPD</b>	Comisión de Búsqueda de Personas Desaparecidas
<b>CEV</b>	Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad la convivencia y la no repetición
<b>CICR</b>	Comité Internacional de la Cruz Roja
<b>DDHH</b>	Consejería Presidencial para los Derechos Humanos
<b>CTI</b>	Cuerpo Técnico de Investigación Criminal y Judicial
<b>Defensoría Del Pueblo</b>	Defensoría del Pueblo de Colombia
<b>DANE</b>	Departamento Administrativo Nacional de Estadística
<b>DNP</b>	Departamento Nacional de Planeación
<b>DIJIN</b>	Dirección de Investigación Criminal e INTERPOL de la Policía Nacional
<b>DGPPN</b>	Dirección General del Presupuesto Público Nacional
<b>DTIPELOB</b>	Dirección Técnica de Información, Planeación y Localización para la Búsqueda
<b>DTPCVED</b>	Dirección Técnica de Participación, Contacto con las Víctimas y Enfoques Diferenciales
<b>DTPRI</b>	Dirección Técnica de Prospección, Recuperación e Identificación
<b>FARC</b>	Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia
<b>FGN</b>	Fiscalía General de la Nación
<b>GRAI</b>	Grupo de Análisis de la Información
<b>GITT</b>	Grupos Internos de Trabajo Territorial
<b>GRUBE</b>	Grupo Interno de trabajo de búsqueda, identificación y entrega de personas desaparecidas
<b>ICBF</b>	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
<b>IGAC</b>	Instituto Geográfico Agustín Codazzi
<b>INMLCF</b>	Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses
<b>INPEC</b>	Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario
<b>JEP</b>	Jurisdicción Especial para la Paz
<b>MinDefensa</b>	Ministerio de Defensa
<b>MinEducación</b>	Ministerio de Educación Nacional
<b>MinHacienda</b>	Ministerio de Hacienda y Crédito Público
<b>MinJusticia</b>	Ministerio de Justicia y del Derecho
<b>MSPS</b>	Ministerio de Salud y Protección Social



<b>MinTrabajo</b>	Ministerio de Trabajo de Colombia
<b>MinInterior</b>	Ministerio del Interior de Colombia
<b>NNJA</b>	Niños, Niñas, Jóvenes y Adolescentes
<b>OACP</b>	Oficina del Alto Comisionado para la Paz
<b>PDD</b>	Personas Dadas por Desaparecidas
<b>PNB</b>	Plan Nacional de Búsqueda
<b>PRB</b>	Planes Regionales de Búsqueda
<b>PGN</b>	Procuraduría General de la Nación
<b>MGMP</b>	Proyecciones de Marco de Gasto de Mediano Plazo
<b>RNFCIS</b>	Registraduría Nacional del Estado Civil Registraduría Nacional Registro Nacional de Fosas, Cementerios Ilegales y Sepulturas
<b>SENA</b>	Servicio Nacional de Aprendizaje
<b>SIP</b>	Sistema Integral Para la Paz
<b>SIRDEC</b>	Sistema de Información Red de Desaparecidos y Cadáveres
<b>SAPL</b>	Subdirección de Análisis, Planeación y Localización
<b>UBPD</b>	Unidad de Búsqueda de Personas Dadas por Desaparecidas en el contexto y en razón del conflicto armado
<b>UIA</b>	Unidad de Investigación y Acusación de la JEP
<b>URT</b>	Unidad de Restitución de Tierras
<b>UNP</b>	Unidad Nacional de Protección
<b>UARIV</b>	Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas

## 1. CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA REGIÓN

El Plan Regional de Búsqueda Cuenca del Río Sucio y Cauca Medio comprende los municipios de Abriaquí, Anzá, Armenia, Buriticá, Caicedo, Cañasgordas, Ebéjico, Frontino, Giraldo, Heliconia, Liborina, Olaya, Peque, Sabanalarga, San Jerónimo, Santa Fé de Antioquia, Sopetrán y Uramita, ubicados en la parte occidental del departamento de Antioquia y los cuales cuentan con una proyección de 197.606 habitantes<sup>1</sup>.

La subregión del Occidente se encuentra ubicada entre las cordilleras Central y Occidental del país, delimitada por el Valle de Aburrá al sur, el nudo de Paramillo y Urabá al norte. El río Cauca es eje estructurante de la subregión. Asimismo, esta zona es de gran importancia en términos de biodiversidad, albergando el páramo de Frontino, así como los parques nacionales naturales de Las Orquídeas y Paramillo. La zona de la cuenca del Río Sucio y Cauca Medio está caracterizada por una variedad de ecosistemas naturales, incluyendo el bioma del bosque seco tropical, áreas de vegetación secundaria en proceso de regeneración, así como bosques en crecimiento. Además, se encuentran presentes el bosque subandino, el bosque andino, distintos tipos de humedales y sus bosques asociados, así como áreas de páramo y bosque basal.

Históricamente se han distinguido dos zonas: el Occidente Lejano y el Occidente Cercano. La primera comprende los municipios de Abriaquí, Cañasgordas, Frontino, Giraldo, Peque y Uramita. Por su parte, la segunda está conformada por los municipios de Anzá, Armenia, Buriticá, Caicedo, Ebéjico, Heliconia, Liborina, Olaya, Sabanalarga, San Jerónimo, Santa Fé de Antioquia y Sopetrán.<sup>2</sup> Las alturas de las cabeceras municipales varían desde los 450 metros sobre el nivel del mar y 1,930 metros sobre el nivel del mar en Giraldo. Las temperaturas oscilan entre 17 °C (Giraldo) y 27 °C (Santa Fé de Antioquia).

Es importante mencionar que en el territorio existen áreas de protección territorial que se superponen con los municipios incluidos en el Plan Regional de Búsqueda (PRB). Este solapamiento comprende varias áreas protegidas, con la siguiente clasificación: distrito regional de manejo integrado (DRMI) divisoria del Valle de Aburrá y río Cauca, formalizada bajo resolución 267 de 2007, abarcando los municipios de Heliconia, Ebéjico y San Jerónimo; sistema de páramos y bosques altoandinos del noroccidente medio antioqueño, formalizado bajo Resolución 282/07, que abarca los municipios de Liborina, Olaya, Sabanalarga, San Jerónimo y Sopetrán; área protegida del Alto de Insor, formalizada bajo la Resolución 10/09, que comprende los municipios de Abriaquí, Cañasgordas y Giraldo; y, finalmente, el denominado polígono 22 DRMI Peque, formalizado bajo la Resolución

<sup>1</sup> Dane, «proyección de población a nivel municipal» periodo 2018-2035. Consultado en 2024.

<sup>2</sup> Alcaldía de Medellín, «la región y la metrópoli» Documento Técnico de soporte POT. 2006.

1814/15, prorrogada por las Resoluciones 2157/17, 1987/18 y 1675/19, que abarcan el municipio de Peque.

Dentro del reconocimiento de áreas protegidas también se tiene la clasificación de parques naturales regionales, donde se encuentran el corredor de las alegrías formalizado por la resolución 459 de 2015 y comprende los municipios de Anzá, Caicedo y Santa Fé de Antioquia. De igual manera, se identifica el Parque Natural Regional denominado Orquídeas y Paramillo formalizado también con la Resolución 459/15 y comprende los municipios de Abriaquí, Frontino y Peque. También se encuentra la Reserva Forestal Protectora Nacional de Carauta formalizada bajo Resolución 398/75 y comprende el municipio de frontino; la Reserva Temporal Regional Bosque Seco Tropical formalizado por la Resolución 1675/19 y comprende los municipios de Armenia, Heliconia, Anzá, Buriticá, Ebéjico, Liborina, Olaya, Sabanalarga, San Jerónimo, Santa Fé de Antioquia y Sopetrán.

Por otra parte, esta región también cuenta con zonas que tienen estrategias de conservación *in situ*, calificadas como reserva de recursos naturales; específicamente, la Zona Ribereña del Río Cauca, formalizada por medio de la Resolución 346/10, la cual comprende los municipios de Armenia, Anzá, Buriticá, Ebéjico, Liborina, Olaya, Santa Fe de Antioquia y Sopetrán. Finalmente, en el territorio también existen acciones en áreas priorizadas por biodiversidad; por ejemplo, la denominada Bioma Bosque Seco Tropical, que fue formalizada por el Acuerdo 017/96 y abarca los municipios de Anzá, Armenia, Betulia, Buriticá, Ebéjico, Heliconia, Ituango, Liborina, Olaya, Sabanalarga, San Jerónimo, Santa Fe de Antioquia, Sopetrán y Toledo. Además, se cuenta con la zona de Serranía de Buriticá, oficializada por el Acuerdo 004 del 30 de mayo de 2017, que incluye el municipio de Buriticá.<sup>3</sup>

---

<sup>3</sup> Ver anexo 1. Municipios, veredas y corregimientos del Plan Regional de Búsqueda: Cuenca del Río Sucio y Cauca Medio.



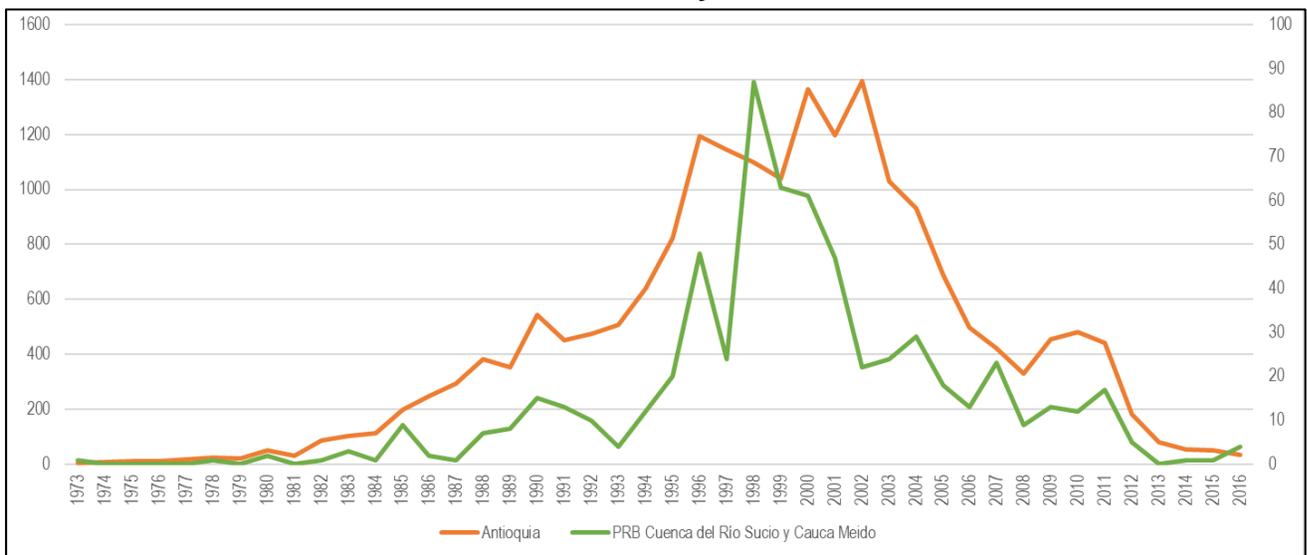
## 2. DIAGNÓSTICO

### 2.1. Universo de personas dadas por desaparecidas

De acuerdo con el universo IV de personas reportadas como desaparecidas de la UBPD, entre 1958 y 2016 se registraron 24.457 desapariciones en el departamento de Antioquia. De estas, 743 ocurrieron en la Cuenca del Río Sucio y Cauca Medio, lo que representa el 3.03% del total en el departamento y constituye la base de personas desaparecidas del presente Plan Regional de Búsqueda (PRB).

Es esencial analizar las diferencias en el tiempo de las desapariciones a escala departamental y regional para formular estrategias de búsqueda adecuadas a los cambios en el conflicto armado y a las prácticas sistemáticas de desaparición. Según se observa en la gráfica 1, la dinámica de las desapariciones en la Cuenca del Río Sucio y Cauca Medio sigue patrones similares a los del departamento de Antioquia, con ambas curvas mostrando un aumento constante desde 1973 hasta el año 2000, alcanzando un pico en 1998 con 87 desapariciones en la región analizada y 1,396 en Antioquia en 2002. Después de este período, se registra un descenso continuo hasta 2013. La tendencia general indica que el período de 1990 a 2002 fue el más crítico, marcado por un aumento significativo en el número de casos de desapariciones bajo diversas circunstancias.

**Gráfica 1. Número de personas desaparecidas en el departamento de Antioquia y la Cuenca del Río Sucio y Cauca Medio**



Fuente: Universo IV UBPD, 2024.

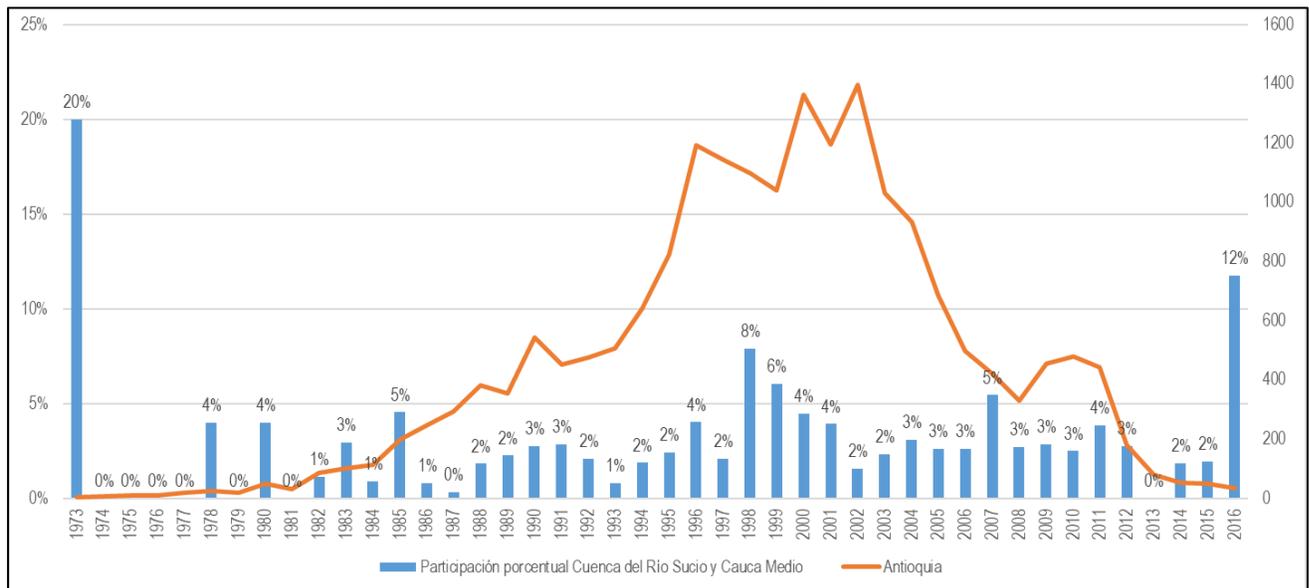
A partir del análisis de la participación porcentual anual de desapariciones en la región de la Cuenca del Río Sucio y Cauca Medio en comparación con el total del departamento de Antioquia, se observa que entre 1973 y 1982 la contribución de la región fue generalmente del 0%, aunque en algunos años alcanzó hasta el 4%. Este periodo se caracteriza por una baja incidencia en la región en comparación con el departamento.

En 1973, la región mostró una participación inusualmente alta del 20%, indicando que una gran proporción de las primeras desapariciones registradas en el departamento ocurrieron en esta región. Sin embargo, esta tendencia disminuyó rápidamente en los años siguientes, estabilizándose en una participación promedio del 3% anualmente.

Durante los años en los que se registraron mayores números de desapariciones, entre 1990 y 2002, la región alcanzó su participación porcentual más alta en 1998 con un 8% del total departamental. Este pico sugiere un incremento significativo de casos en la región en comparación con otros años.

Hacia el año 2016, aunque el número total de desapariciones en el departamento descendió significativamente, la participación de la región aumentó hasta el 12%. Este incremento destaca un resurgimiento en la relevancia de la región en el contexto de desapariciones departamentales.

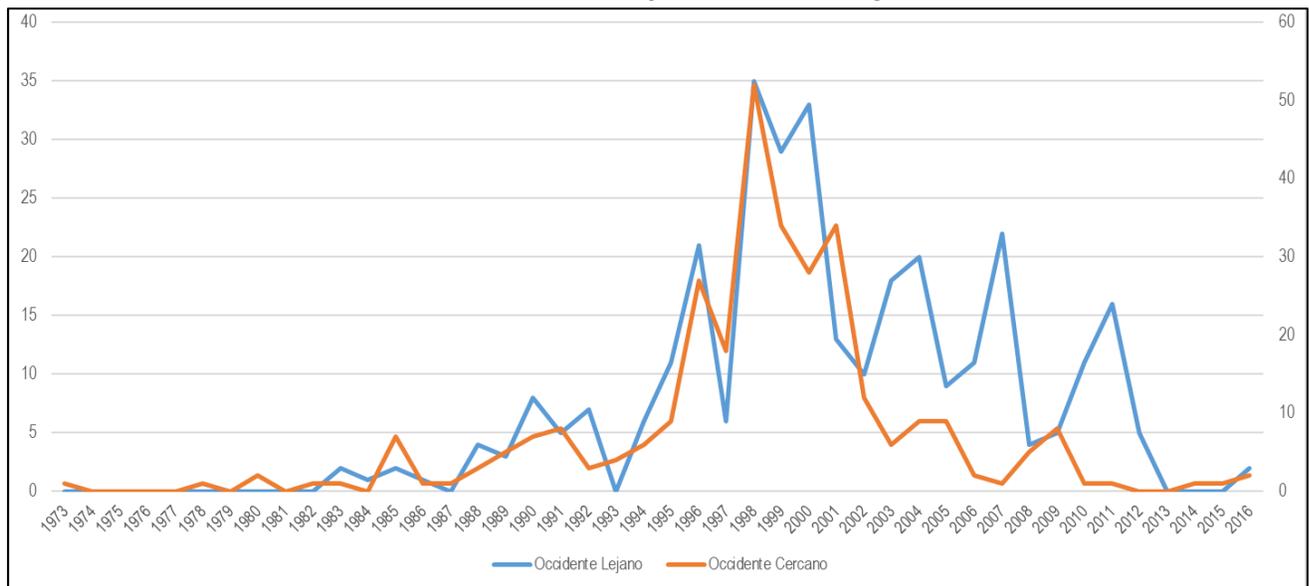
**Gráfica 2. Participación porcentual anual de la desaparición en la Cuenca del Río Sucio y Cauca Medio en el total departamental**



Fuente: Universo IV UBPD, 2024.

En la tercera gráfica, se clasifican los municipios como parte del Occidente Lejano y del Occidente Cercano. Según esta categorización, entre 1973 y 1998, ambas subregiones muestran una tendencia creciente similar en el número de desapariciones. Sin embargo, después de este período, se nota una disminución constante en el total de desaparecidos en ambas áreas. No obstante, el Occidente Lejano ha experimentado fluctuaciones más pronunciadas y ha registrado cifras más altas de desapariciones en comparación con el Occidente Cercano, como se evidencia en los años 2004, 2007 y 2011, donde el Occidente Lejano registró 20, 22 y 16 desapariciones, respectivamente, frente a 9, 1 y 1 en el Occidente Cercano. Finalmente, a partir de 2013, ambas regiones muestran una estabilización con casi cero desapariciones.

**Gráfica 3. Comportamiento anual de la desaparición por municipios agrupados en Occidente Cercano y Occidente Lejano**

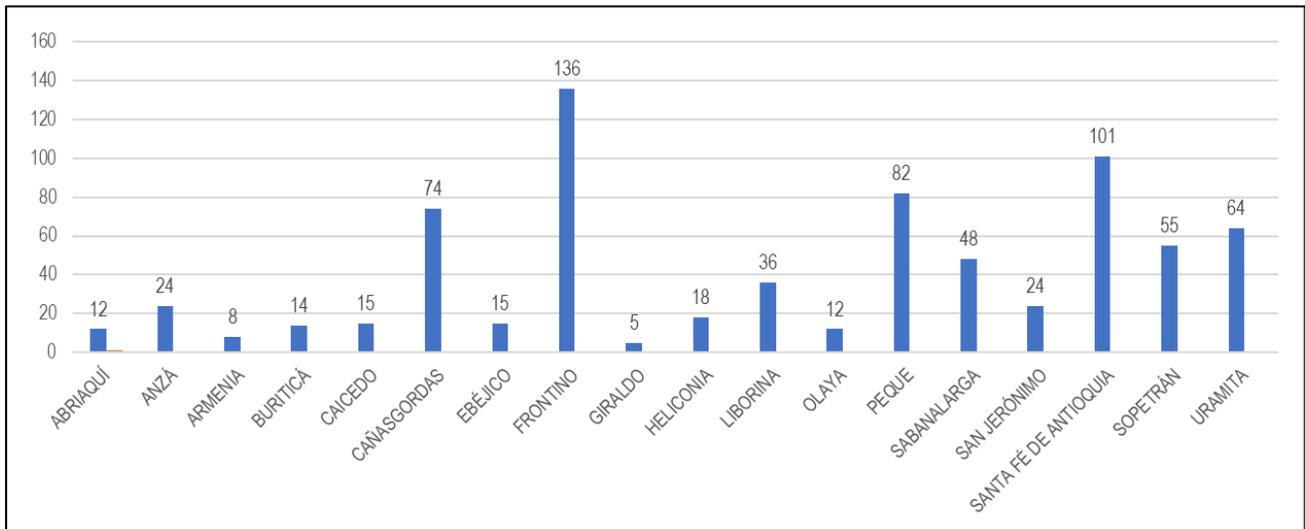


Fuente: Universo IV UBPD, 2024.

En la siguiente gráfica, la distribución nominal de desaparecidos por municipio nos indica que la mayor cantidad de desapariciones se registran en Frontino y Santa Fé de Antioquia, con 136 y 101 respectivamente. La variabilidad en el número de desapariciones es notable, con varios municipios reportando cifras significativamente más bajas (por ejemplo, Giraldo con 5 desapariciones). Además de Frontino y San Jerónimo, otros municipios con números relativamente altos incluyen Peque (82), Cañasgordas (74), Uramita (64), Sopetrán (55), y Sabanalarga (48). Mientras que varios municipios muestran números muy bajos de desapariciones, como Armenia (8), Abriaquí (12), y Olaya (12).

En conexión con la agrupación de municipios por Occidente Lejano y Occidente Cercano podemos concluir que, los números en esta subregión son generalmente más altos, con varios municipios superando las 50 desapariciones, lo que sugiere un problema más grave o prolongado de desapariciones en esta área, algunos de estos municipios son Frontino, Uramita y Peque.

**Gráfica 4. Distribución nominal de personas dadas por desaparecidas total por municipio**



Fuente: Universo IV UBPD, 2024.

Según el informe preliminar sobre personas desaparecidas, el 81% de los casos registrados son hombres y el 13% mujeres. La tabla 1 desglosa la distribución por municipio y sexo, destacando que Frontino, con 106 hombres desaparecidos, equivalente al 78% del total de desapariciones reportadas en ese municipio. Le siguen Santa Fé de Antioquia y Peque, con 85 (84%) y el 70 (85%) de sus casos, respectivamente.

En cuanto a las mujeres, Frontino también presenta el número más alto con 18 desapariciones, lo que constituye el 13% del total en ese municipio. Sabanalarga y Santa Fé de Antioquia siguen con 14 y 12 casos, representando el 29% y el 12% respectivamente.

Por otro lado, se identifica un 5% de personas desaparecidas sin información de sexo registrado, siendo Frontino el municipio con mayor participación en este porcentaje con un total de 10 registros sin información.

Como conclusiones generales es evidente que, en la mayoría de los municipios, el porcentaje de hombres desaparecidos es superior en comparación con el de mujeres.

**Tabla 1. Distribución municipal de los desaparecidos por sexo**

Municipio	Número de PDD	Número de hombres desaparecidos	% de hombres desaparecidos	Número de mujeres desaparecidas	% de mujeres desaparecidas	Número de personas sin registro de sexo asignado al nace	% de personas sin registro de sexo asignado al nacer
ABRIAQUÍ	12	8	67%	2	17%	2	17%
ANZÁ	24	19	79%	4	17%	1	4%
ARMENIA	8	8	100%	0	0%	0	0%
BURITICÁ	14	13	93%	0	0%	1	7%
CAICEDO	15	11	73%	2	13%	2	13%
CAÑASGORDAS	74	67	91%	6	8%	1	1%
EBÉJICO	15	13	87%	2	13%	0	0%
FRONTINO	136	106	78%	18	13%	10	7%
GIRALDO	5	5	100%	0	0%	0	0%
HELICONIA	18	17	94%	1	6%	0	0%
LIBORINA	36	21	58%	10	28%	5	14%
OLAYA	12	9	75%	3	25%	0	0%
PEQUE	82	70	85%	11	13%	1	1%
SABANALARGA	48	30	63%	14	29%	4	8%
SAN JERÓNIMO	24	22	92%	2	8%	0	0%
SANTA FÉ DE ANTIOQUIA	101	85	84%	12	12%	4	4%
SOPETRÁN	55	45	82%	5	9%	5	9%
URAMITA	64	54	84%	7	11%	3	5%
<b>Total general</b>	<b>743</b>	<b>603</b>	<b>81%</b>	<b>99</b>	<b>13%</b>	<b>39</b>	<b>5%</b>

Fuente: Universo IV UBPD, 2024.

El enfoque del curso de vida y los ciclos vitales nos permite examinar las trayectorias de las personas desde su nacimiento hasta su desaparición. De acuerdo con la tabla 2, el 18.97% de los desaparecidos en la región son adultos, es decir, tenían entre 29 y 59 años. Los jóvenes y adolescentes representan el 14.53% y el 8.34% respectivamente. Sin embargo, es notable que el 24,22% de las personas desaparecidas no registran información sobre el curso de vida.

Analizando los datos por municipio, se observa patrones significativos: en Frontino se han desaparecido 26 adultos, 24 jóvenes y 13 adolescentes, lo que indica una alta incidencia en todas las categorías de edad. Santa Fé de Antioquia y Sopetrán también muestran concentraciones altas de adultos desaparecidos, con 24 y 16 casos respectivamente. En cuanto a los jóvenes, Peque destaca con 20 desapariciones, seguido por Santa Fé de Antioquia con 15. Los adolescentes desaparecidos son más frecuentes en Frontino y Peque, con 13 y 10 casos respectivamente, mientras que Sabanalarga y Uramita cada uno reporta 8 casos.

En general, las desapariciones de niños y personas mayores son menos frecuentes. Frontino, con 9 niños desaparecidos, y Uramita, con 6, son los municipios que reportan los números más altos en la categoría Niñez. En cuanto a las personas mayores, Cañasgordas, Peque y Santa Fe de Antioquia tienen cada uno dos casos reportados de desapariciones.

**Tabla 2. Distribución municipal de los desaparecidos según curso de vida**

Rango curso de vida	Niñez	Adolescente	Jóvenes	Adultos	Persona mayor	Sin información	Total general municipal
	0-12	13-17	18-28	29-59	Mayor a 60		
ABRIAQUÍ	0	3	0	3	0	5	12
ANZÁ	0	1	2	1	0	11	24
ARMENIA	0	1	1	4	0	0	8
BURITICÁ	0	2	2	3	0	4	14
CAICEDO	0	1	2	1	0	6	15
CAÑASGORDAS	4	5	9	10	2	21	74
EBÉJICO	0	1	0	5	1	2	15
FRONTINO	9	13	24	26	1	33	136
GIRALDO	0	1	0	3	0	1	5
HELICONIA	0	0	2	4	0	6	18
LIBORINA	3	6	4	7	0	6	36
OLAYA	0	0	2	5	0	0	12
PEQUE	1	10	20	7	2	22	82
SABANALARGA	0	8	5	2	1	19	48
SAN JERÓNIMO	0	0	4	7	0	7	24
SANTA FÉ DE ANTIOQUIA	4	2	15	24	2	14	101
SOPETRÁN	0	0	11	16	0	7	55
URAMITA	6	8	5	13	0	16	64
<b>Total general</b>	<b>27</b>	<b>62</b>	<b>108</b>	<b>141</b>	<b>9</b>	<b>180</b>	<b>743</b>

Fuente: Universo IV UBPD, 2024.

De acuerdo con la tabla 3, en materia de pertenencia étnica de las personas desaparecidas, se observa que 566 personas están registradas en la categoría de "Ninguna pertenencia a pueblo o grupo étnico", seguidas por 12 personas identificadas como pertenecientes a la categoría de "Indígena", y 4 personas registradas como "Negra, afrocolombiana, raizal y Palenquera" (NARP). Además, se encuentra un registro de 161 personas bajo la categoría de "sin información".

**Tabla 3. Distribución de los desaparecidos por pertenencia étnica, racial**

Identidad Étnica	Según universo de referencia
Indígena	12
Negra, afrocolombiana, raizal y Palenquera (NARP)	4
ninguna pertenencia a pueblo o grupo étnico	566
Sin información	161
<b>Totales</b>	<b>743</b>

Fuente: Universo IV UBPD, 2024.

En el universo IV no se encontró información relacionada con el enfoque diferencial LGBTI, por lo tanto, esta ausencia de información no permite analizar datos de personas desaparecidas de esta población para el presente informe. Siendo relevante la verificación del subregistro, causas y acciones para superar esta ausencia de información.

En el análisis de la siguiente información relacionada en la gráfica 5, la Unidad de Búsqueda ha recibido, a corte de 11 de noviembre de 2023, 243 solicitudes para la búsqueda de personas dadas por desaparecidas en esta región, lo cual representa el 32,71% del Universo. Lo que evidencia la necesidad de hacer esfuerzos en materia de socialización, difusión y pedagogía del mandato y la entidad.

El análisis permite observar que Liborina es el municipio que mayor porcentaje de solicitudes de búsqueda tiene, de las 36 personas desaparecidas, 33 han sido objeto de solicitudes de búsqueda, alcanzando un porcentaje del 91,67%. Este municipio es el único con un porcentaje significativamente alto. Sin embargo, se encuentra municipios que el total de solicitudes alcanza a superar levemente el 50% en relación con el total de personas desaparecidas: Caicedo con 8 solicitudes de un total de 15 desapariciones, Peque con 43 solicitudes de un total de 82 personas desaparecidas y Abriaquí con 6 solicitudes de un total de 12 personas desaparecidas.

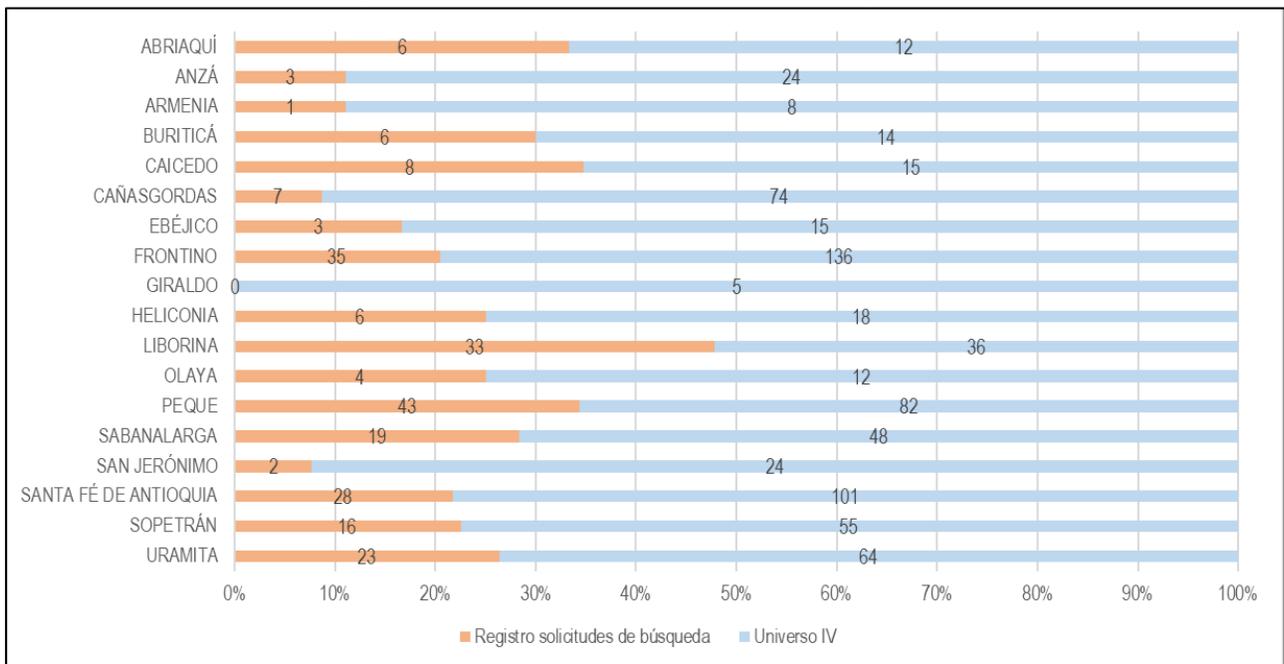
Por otro lado, los municipios que menor porcentaje de solicitudes de búsqueda registran son: Giraldo con 0 solicitudes de un total de 5 personas desaparecidas (0%), seguida por San Jerónimo con 2 solicitudes de un total de 24 personas desaparecidas (8,33%) y Cañasgordas con 7 solicitudes de un total de 74 personas desaparecidas (9,46%).

En resumen, aunque algunos municipios como Liborina demuestran un alto nivel de solicitudes de búsqueda, la mayoría aún registra menos del 32% de las solicitudes en comparación con el número total de personas desaparecidas.

Al analizar los municipios agrupados por Occidente Cercano y Occidente Lejano, se observa que, en Occidente Lejano, municipios como Liborina, Caicedo y Buriticá presentan

un porcentaje significativamente mayor de solicitudes de búsqueda en relación con el total de personas desaparecidas. Esto contribuye a que el promedio de solicitudes en esta subregión sea ligeramente superior, alcanzando un 33%, en comparación con el 28% del Occidente Cercano. No obstante, las variaciones entre los municipios son tales que los promedios tienden a converger hacia la media general de todos los municipios de la región (32%).

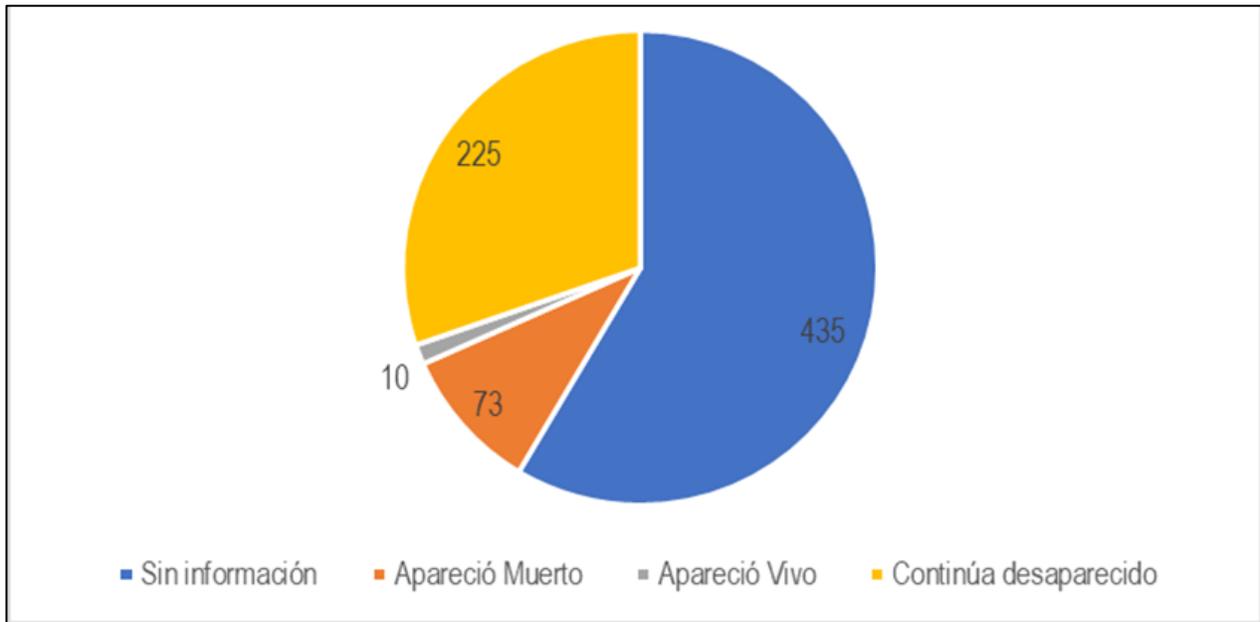
**Gráfica 5. Participación de las solicitudes de búsqueda en Universo IV**



Fuente: Universo IV UBPD, 2024 y Registro de Solicitudes de Búsqueda.

De acuerdo con la gráfica 6, podemos encontrar que del total de personas dadas por desaparecidas en la región existen 435 personas sin información sobre su situación actual de desaparición lo cual no permite establecer si se encuentran vivos, muertos o continúan en calidad de desaparecidos, lo anterior representa el 58,54% del total de la población de desaparecidos reportados. Por otro lado, el 30,28% (225) del total de desaparecidos de la región al corte del reporte continúan desaparecidos. Adicionalmente, 73 desaparecidos han sido encontrados muertos, es decir un 9,82% del total de desaparecidos de la región. Finalmente, 10 de 743 desaparecidos, representando el 1,34% se encuentran en situación actual “Apareció vivo”.

**Gráfica 6. Situación actual de desaparición en la Cuenca del Río Sucio y Cauca Medio**



Fuente: Universo IV UBPD, 2024.

Frente a la información relacionada con las personas dadas por desaparecidas en los macrocasos abiertos por la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP), especialmente los Macrocasos 01 y 03, se ha identificado lo siguiente:

Para el Macrocaso 01, seis registros coinciden con personas dadas por desaparecidas en la región, siendo el municipio de Santa Fé de Antioquia el que presenta el mayor número de registros coincidentes. En cuanto a este Macrocaso, el portal de datos abiertos de la JEP relaciona “3.821 víctimas acreditadas, de las cuales el 8% fueron víctimas de secuestro y posteriormente desaparecidas”.<sup>4</sup> Esta afirmación debe ser corroborada y, en el marco de la regionalización del PRB, se debe profundizar sobre los posibles casos que se encuentren en el universo construido por la JEP y la UBPD.

Por otra parte, en el Macrocaso 03, titulado "Asesinatos y desapariciones forzadas presentados como bajas en combate por agentes del Estado", se han identificado 25 registros en el Universo IV que coinciden con personas dadas por desaparecidas en la región. De esta información, se desprende que los municipios de Sopetrán y Frontino tienen el mayor número de registros coincidentes con el Universo del Macrocaso 03, con 10 y 6

<sup>4</sup> Jurisdicción Especial para la Paz, Caso 01 “Toma de rehenes, graves privaciones de la libertad y otros crímenes concurrentes cometidos por las Farc-EP”, [JEP 2024/01](#).

respectivamente. Además, el portal de datos abiertos de la JEP indica que hay 3.625 víctimas acreditadas en este Macrocaso, de las cuales el 66% del total nacional se concentró en 10 departamentos entre 2023 y 2008, siendo Antioquia el departamento con mayor número de víctimas.<sup>5</sup>

**Tabla 4. Relación de las personas dadas por desaparecidas en los macrocasos**

MUNICIPIO	PDD_MACROCASO 01	PDD_MACROCASO 03
Abriaquí	0	1
Anzá	0	0
Armenia	0	0
Buriticá	0	3
Caicedo	0	1
Cañasgordas	0	3
Ebéjico	0	0
Frontino	1	6
Girardo	0	0
Heliconia	0	0
Liborina	1	0
Olaya	0	0
Peque	0	1
Sabanalarga	0	0
San Jerónimo	0	0
Santa Fé de Antioquia	3	10
Sopetrán	0	0
Uramita	1	0

Fuente: Universo IV UBPD, 2024.

## 2.2. Características regionales de la desaparición según ciclos del conflicto armado

Históricamente, la dinámica del conflicto armado en Antioquia ha tenido dos epicentros principales y varios desplazamientos. El primer ciclo de escalamiento se produjo en Urabá, alcanzando su mayor intensidad en 1997, seguido por un aumento de la confrontación en el Oriente. En el Occidente antioqueño, el conflicto se aceleró en 1996 y alcanzó su máxima intensidad en 2001, superando a regiones como el Suroeste, el Valle del Aburrá y el Bajo

<sup>5</sup> Jurisdicción Especial para la Paz, Caso 03, “Asesinatos y desapariciones forzadas presentados como bajas en combate por agentes del Estado”, disponible en: [JEP 2024/03](#).

Cauca, antes de descender. Este pico se debió al desplazamiento masivo causado por la masacre de Peque, atribuida a los paramilitares.

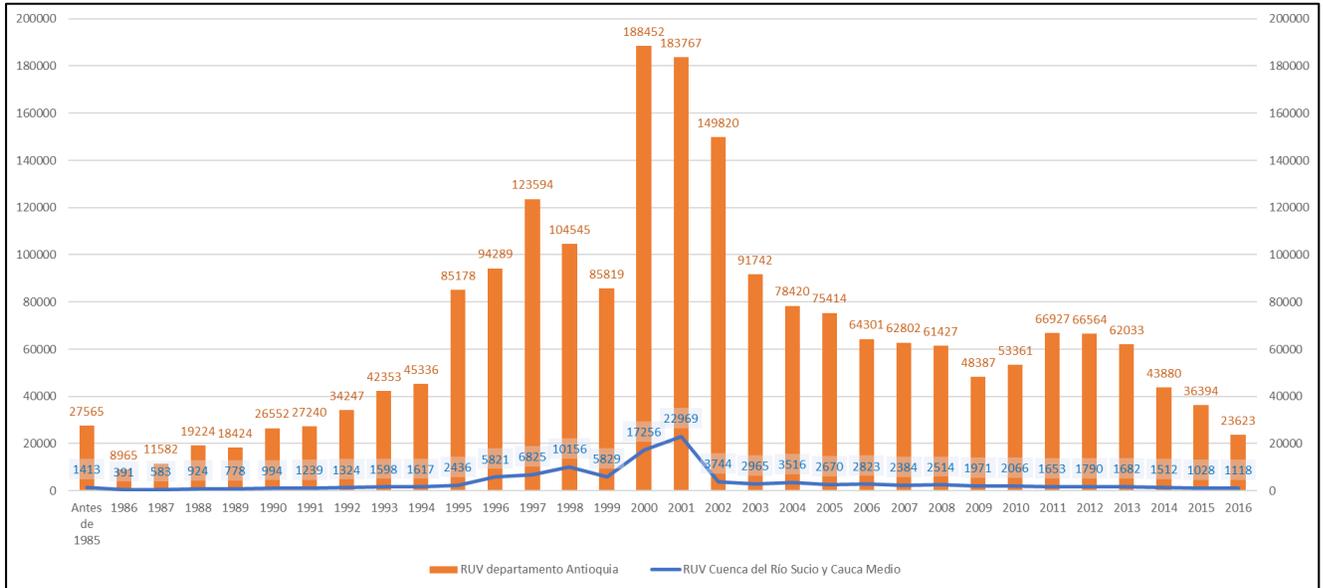
En cuanto a la distribución cuantitativa de las desapariciones en el departamento, según el plan regional de búsqueda, los datos indican que la región de la Cuenca del Río Sucio y Cauca Medio tiene una participación media-baja en comparación con otros PRB. Aunque cubre 18 municipios, su participación porcentual es relativamente baja, con un 3,19%. Otros PRB, con menos municipios, presentan una mayor participación porcentual. En contraste, el Valle de Aburrá tiene la participación porcentual más alta con 3,19%, mientras que el Alto y Medio Atrato registra la más baja con 0,17%.

**Tabla 5. Participación porcentual PRB Cuenca del Río Sucio y Cauca Medio con respecto al total de PRB del departamento de Antioquia**

No.	Plan Regional de Búsqueda	Número de municipios antioqueños	Universo Preliminar	Participación Porcentual
1	Alto Y Medio Atrato	1	39	0,17%
2	Bajo Atrato	1	86	0,37%
3	Bajo Cauca Y Valdivia	7	2196	9,38%
4	Cuenca Del Río Sucio Y Cauca Medio	18	747	3,19%
5	Eje Bananero	4	3735	15,96%
6	Nordeste, Nus Y Río Porce	16	1375	5,87%
7	Norte De Antioquia	13	1023	4,37%
8	Norte De Urabá	4	1021	4,36%
9	Oriente antioqueño	23	2805	11,98%
10	Puertos Del Magdalena Medio	3	1258	5,37%
11	Sur De Bolívar	1	201	0,86%
12	Sur De Urabá	2	1139	4,87%
13	Suroeste antioqueño	23	1492	6,37%
14	Valle Del Aburrá	10	3806	16,26%
15	Conflicto entre fuentes	NA	2485	10,62%
<b>Total</b>			<b>23.408</b>	<b>100,00%</b>

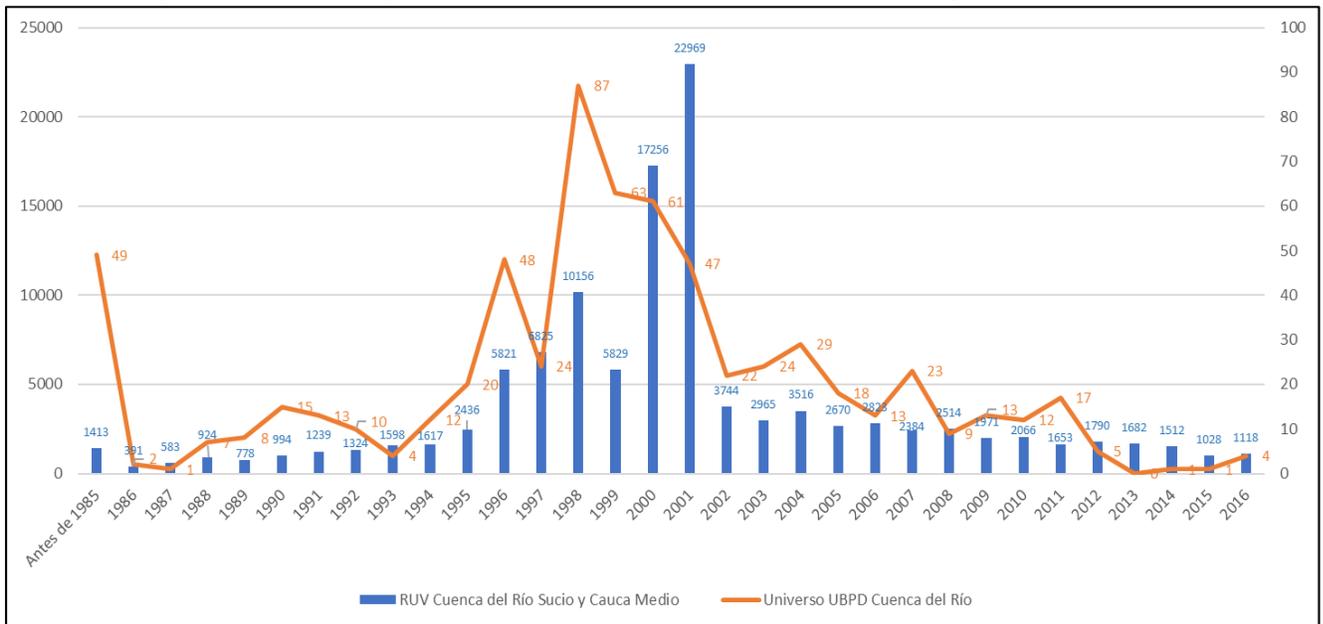
Fuente: Universo IV UBPD, 2024.

**Gráfica 7. Comportamiento anual del número de víctimas directas en el departamento y Región-UARIV**



Fuente: Registro Nacional de Información -RUV-UARIV, consulta 2024.

**Gráfica 8. Comportamiento anual del número de víctimas directas frente al Universo de personas desaparecidas en la Cuenca del Río sucio y Cauca Medio**



Fuente: Registro Nacional de Información -RUV- UARIV y Universo IV UBPD, 2024.

Durante el período conocido como bandolerismo, operaron diversas organizaciones armadas. Inicialmente, destacó la banda de Pájaros o Pistoleros, de orientación conservadora en Frontino, Liborina, Sopetrán, Cañasgordas y Anzá. A finales de los sesenta, se registró la operación del Ejército Popular de Liberación en Dabeiba, expandiéndose luego a Uramita y otros municipios del occidente.

La región también fue escenario de la operación de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) a través del Frente 34, que estableció su presencia en 1987 tras el desdoblamiento del Frente 5. Este frente tuvo una fuerte presencia en los municipios de Abriaquí, Anzá, Caicedo y Frontino. Por su parte, el Frente 35 también llegó a la región en 1987, como resultado del desdoblamiento del Frente 18, destacándose en el municipio de Peque. Ambos frentes mantuvieron el control del territorio hasta su desmovilización en el marco del Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera<sup>6</sup>. Es de anotar que el Ejército Nacional en el informe Génesis hace mención de que el Estado Mayor del Frente 34 para el año 1999 mantenía “injerencia en los municipios de los municipios de Dabeiba, Uramita, Frontino, Cañas Gorga, Buriticá, Abriaquí, Santa Fe de Antioquia, Urrao, Salgar, Betulia, Caicedo y Giraldo”<sup>7</sup>, por lo tanto, es importante verificar con los firmantes estas manifestaciones.

Además, se registraron operaciones conjuntas entre el EPL y el M-19, así como acciones del Ejército de Liberación Nacional (ELN) y de la disidencia del EPL en distintos municipios de la región.

**Tabla 6. Acciones Bélicas**

MUNICIPIO DE OCURRENCIA	EPL	FARC	ELN	Fuerza Conjunta M-19-EPL	Disidencia EPL
Abriaquí		X		X	
Anzá	X	X	X	X	X
Armenia		X			
Buriticá	X	X			
Caicedo		X	X		X
Cañasgordas	X	X		X	X
Ebéjico					
Frontino	X	X		X	X
Giraldo		X			
Heliconia					X
Liborina	X	X			
Olaya		X	X		
Peque	X	X	X		X

<sup>6</sup> cfr. Informe general Bloque Efraín Guzmán (BEG) de las FARC-EP, páginas 36 y 69.

<sup>7</sup> Ejército Nacional de Colombia, Informe Génesis, Tomo 37, página 212.

MUNICIPIO DE OCURRENCIA	EPL	FARC	ELN	Fuerza Conjunta M-19-EPL	Disidencia EPL
Sabanalarga	X	X			
San Jerónimo			X		
Santa Fé De Antioquia	X	X	X		
Sopetrán		X			
Uramita	X	X	X		

Fuente: elaboración propia.

Desde la década de los noventa, la región fue escenario de la operación de varias organizaciones paramilitares, como las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá (ACCU) y las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC), a través del Bloque Elmer Cárdenas y Bloque Noroccidente antioqueño y también con acciones puntuales del Bloque Mineros y Bloque Metro. El Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH) también ha documentado acciones de las Autodefensas Campesinas del Magdalena Medio (en San Jerónimo 1998 y Abriaquí en 2004), pero es información que debe ser corroborada. De acuerdo con la audiencia concentrada del Bloque Noroccidente, esta estructura operó en varios municipios del Norte de Antioquia y en todos los municipios del Occidente, en los siguientes periodos.<sup>8</sup>

**Tabla 7. Acciones bélicas década de los noventa**

Municipio	Corregimiento	Vereda	Periodo	Municipio	Corregimiento	Vereda	Periodo
Abriaquí		Potreros		Heliconia	El Pueblito	El Chuscal, Guamal, Alto del Corral	1996-2005
Anzá	Guintar	la Cueva, La Lominta, La Cordillera	1996-2005	Liborina		San Diego, El Carmen, La Honda	1996-2005
Armenia			1996-2000	Olaya	Sucre	Llanadas	1996-2005
Buriticá			1997-2003	Peque			1997-2005
Caicedo			1996-2005	Sabanalarga	El Oro	Nohava, La Aurora, Rebatín, Orobajo	1996-2005
Cañasgordas	Juntas de Uramita	Tabacal	1995-2005	San Jerónimo		San Nicolás, Alto Colorado	1996-2005
Ebéjico	Palmitas, Sevilla	El Cedro, Brasil	1996-2005	Santa Fé de Antioquia		Las Azules, El Pesado, Tonuzco, Guasabra	1996-1999
Frontino	Nutibara	Noboga, Pontón	1996-1999	Sopetrán	Horizontes	Córdoba	1996-2005
Giraldo	Manglar, Pinguro		1996-2005	Uramita		Rio Verde	1997-2005

Fuente: elaboración propia.

<sup>8</sup> Tribunal Superior de Medellín-Sala de Justicia y Paz, Audiencia concentrada Bloque Noroccidente, Medellín, 30 de abril, 2 y 3 de mayo de 2019.

Tras la desmovilización de las AUC, en varios de estos municipios también se ha reportado actividad de las Autodefensas Gaitanistas de Colombia (AGC), que ha cambiado de denominación a lo largo de los años y que hoy se autodenominan Ejército Gaitanista de Colombia (EGC).

En esta región la Brigada IV, con sede en Medellín desarrolló operaciones a través del Batallón de Contraguerrillas No. 4 Granaderos, el Batallón de Infantería No. 11 Cacique Nutibara, y el Batallón de Infantería No. 32 “General Pedro Justo Berrío”. Las Brigadas V, XIV, XVII Y X con sede en Bucaramanga, Puerto Berrío, Carepa y Valledupar, respectivamente, también desarrollaron operaciones en la región, con unidades como el Grupo de Caballería Mecanizado Juan José Rondón y el Batallón Voltígeros. Además, unidades como el Comando Conjunto No. 1 del Caribe (CCON1) de la Fuerza Aérea Colombiana, la Brigada Móvil No. 5 Fuerza de Tarea Quirón, la Brigada Móvil No 1 Fuerza de Despliegue Rápido, y la Brigada Móvil No. 11 Fuerza de Tarea Conjunto Nudo de Paramillo y el Comando Aéreo de Combate No. 5.

### **2.2.1. Bandolerismo y surgimiento de la guerrilla (1957-1978)**

Este fue un periodo de transición entre las manifestaciones de violencia que dejó el enfrentamiento entre liberales y conservadores y el inicio de un nuevo conflicto armado entre las fuerzas armadas del Estado y las organizaciones insurgentes. Es así como a comienzos de la década del sesenta se registró en el occidente antioqueño una dinámica de confrontación entre expresiones del fenómeno que se conoció como bandolerismo y la fuerza pública. Algunos de los municipios donde se registraron este tipo de hechos fueron Liborina, Sopetrán, Buriticá, Cañasgordas, Santa Fé de Antioquía, Frontino. Multiplicidad de asesinatos les fueron atribuidos en algunos de estos municipios, así como en Heliconia, Olaya, Giraldo, San Jerónimo y Ebéjico a lo largo de la década del sesenta. De acuerdo con los registros del CNMH, en estos años también se presentó un fenómeno de sicariato, expresado en hechos como el asesinato del alcalde de Urao el 23 de diciembre de 1970.<sup>9</sup> Homicidios y masacres hicieron parte del repertorio de acción del bandolerismo. Varias de las masacres tuvieron lugar en el municipio de Giraldo en 1960.<sup>10</sup>

De acuerdo con información del Ejército, el EPL operaba desde 1964 en los municipios de Mutatá, Dabeiba, Uramita y Peque bajo el mando de José Gómez Higueta, alias El Mágico. Sin embargo, los hechos de violencia atribuidos a los grupos insurgentes datan de comienzos de los setenta. Los enfrentamientos bélicos en este periodo tuvieron la participación del EPL, el ELN y las FARC. El primer enfrentamiento con las nuevas

<sup>9</sup> CNMH, Base de datos sobre asesinatos selectivos Casos AS, ID. 149501.

<sup>10</sup> CNMH, Base de datos sobre masacres Casos MA, ID 288388 e ID. 288388.

organizaciones insurgentes se produjo en 1969 en el sector de Llanón Dabeiba entre las tropas de la Brigada IV y el EPL, cuya actividad se desplegó luego en otros municipios del occidente. En 1970 se registró también una acción bélica con el ELN en el municipio de Peque, corregimiento Santa Ana, donde murieron dos insurgentes. Dicha organización también operó en Frontino. A mediados de la década del setenta se registraron acciones tipo asalto protagonizadas por las FARC en Cañasgordas (Juntas de Uramita) y Frontino (La Blanquita).

En materia de desaparición, el universo preliminar de personas dadas por desaparecidas tiene tres registros de desapariciones, dos de ellas ocurridas en 1973 y 1974 en Cañasgordas, en circunstancias desconocidas. El otro caso tuvo lugar en marzo de 1978 en Frontino y es una presunta desaparición forzada atribuida al Ejército.

**Tabla 8. Acciones bélicas (1957-1978)**

Municipio/corregimiento/ vereda	Fecha	Número de combatientes muertos presuntamente no identificados	Organización guerrillera o paramilitar	Actor presuntamente responsable
Sopetrán, Centro poblado Córdoba <sup>11</sup>	04/02/1962	1	Banda Criminal	Fuerzas Militares
Liborina, Centro poblado La Honda <sup>12</sup>	15/01/1962	1	Banda Criminal	Policía Nacional
Sopetrán, Vereda Montegrande <sup>13</sup>	20/01/1962	1	Banda Criminal	Policía Nacional
Cañasgordas, Centro poblado Juntas de Uramita <sup>14</sup>	14/02/1965	1	Banda Criminal	Policía Nacional
Sopetrán, vereda de Río Blanco <sup>15</sup>	06/1965	5	Banda Criminal	Fuerzas Militares
Santa Fé de Antioquia <sup>16</sup>	08/1965	1	Banda Criminal	Sin identificar
Frontino <sup>17</sup>	01/04/1969	1	Banda Criminal	Policía Nacional
Peque, Corregimiento Santa Ana	12/04/1970	3	ELN	Fuerza Militar, Brigada 4
Liborina, Centro poblado La Honda <sup>18</sup>	28/08/1965	1	Banda Criminal	Sin identificar

Fuente: elaboración propia a partir del análisis de base de datos casos Acciones Bélicas del CNMH.

<sup>11</sup> CNMH, Base de datos sobre acciones Bélicas Casos AB, reportan el presunto nombre del combatiente: José Hirno Oquendo Uribe ID. 449.

<sup>12</sup> Ibid., José León García Bedoya ID. 464.

<sup>13</sup> Ibid. Francisco González Avendaño, alias «Mincho» ID. 466.

<sup>14</sup> Ibid. Fidel Gómez Higueta ID. 789.

<sup>15</sup> Ibid., ID. 847.

<sup>16</sup> Ibid. Alfredo de Jesús Araque Agudelo, alias «Águila Negra» ID. 904.

<sup>17</sup> Ibid. Virgilio Echeverri, alias «Pájaro Grande» ID. 1140.

<sup>18</sup> Ibid. Carlos Alberto Santa Tique, alias «Tolima» ID. 396401.

### 2.2.2. La expansión de las insurgencias, los “golpe de mano” y la semilla paramilitar (1979-1985)

Desde 1979, con la implementación del Estatuto de Seguridad<sup>19</sup>, se observó un incremento en las diversas manifestaciones de violencia en el occidente antioqueño, especialmente protagonizadas por las organizaciones insurgentes y el Ejército Nacional. En este contexto, los asesinatos selectivos hicieron parte del patrón de acción tanto el EPL como el ELN y las FARC. La población objeto de este tipo de acción estuvo formada por líderes comunitarios, activistas políticos y miembros de la fuerza pública

Algunos de los municipios donde se presentaron homicidios atribuidos a los grupos guerrilleros son Sopetrán, Buriticá, Uramita y Peque. Las narraciones sobre los hechos indican como motivaciones la falta de cooperación de la población civil<sup>20</sup>. En materia de modo de operación, los distintos registros indican que las personas fueron asesinadas en el lugar donde las encontraron o sacadas de su domicilio (algunos en horas de la noche) y asesinadas en otro lugar. En algunos casos los homicidios ocurrieron en el marco de incursiones como la toma de Peque por el EPL o de asaltos por parte de varios hombres armados con prendas de uso militar<sup>21</sup>. Algunas narraciones informan sobre el uso de uniformes tipo policía por parte del EPL y la construcción de zonas de campamento cerca de áreas pobladas, se afirma que una de estas zonas estuvo en funcionamiento cerca del corregimiento Llanos de Uarco en Buriticá.<sup>22</sup>

Las incursiones armadas también tuvieron lugar en este periodo. En este sentido, se han documentado incursiones llevadas a cabo por el EPL en los municipios de Peque en 1983<sup>23</sup> y Sabanalarga en enero de 1984.<sup>24</sup>

El ejército, en su repertorio de acciones, también recurrió al asesinato de personas protegidas en el mencionado periodo. El CNMH documentó la masacre ocurrida en febrero de 1984 en Buriticá, donde cuatro personas fueron obligadas a bajar del autobús y, tras ser acusados de ser guerrilleros del EPL, fueron presentados como muertos en combate. Un hecho similar tuvo lugar en noviembre del mismo año en Abriaquí, donde tres personas fueron detenidas por el ejército y posteriormente halladas sin vida.<sup>25</sup>

---

<sup>19</sup> Comisión de la Verdad, “Estatuto de seguridad”: 13 de septiembre de 1978, un mes después de haberse posesionado, el presidente Julio César Turbay Ayala (1978-1982) expidió el Decreto 1923 a través del cual se adoptó el Estatuto de Seguridad que su antecesor, Alfonso López Michelsen, se había negado a adoptar en medio del paro cívico de 1977. Disponible en: CeV.

<sup>20</sup> CNMH, Base de datos sobre asesinatos selectivos Casos AS, ID. 62396 e ID. 72858.

<sup>21</sup> Ibid. ID. 57599.

<sup>22</sup> CNMH, Base de datos sobre acciones bélicas Casos AB, ID. 1912.

<sup>23</sup> Ibid. ID 1826.

<sup>24</sup> Ibid. ID.1837.

<sup>25</sup> CNMH, Base de datos sobre asesinatos selectivos Casos AS, ID. 51893.

La confrontación estuvo protagonizada por el EPL y el Ejército en Uramita, Buriticá, Frontino y Sabanalarga. En el combate que tuvo lugar en Uramita el 5 de septiembre de 1972, los combatientes muertos fueron identificados, pero se desconoce si los cadáveres fueron entregados a sus familias. Dentro de las personas reportadas como muertas se encontraban: José Gómez Higueta (a. El Mágico, jefe de cuadrilla); Humberto Giraldo, (a. Humberto); Aicardo Giraldo (a. Giraldo); Raúl Úsuga (a. El Loco); Carlos Alberto Úsuga (a. Alberto).<sup>26</sup> Por otra parte, al F2 de la Policía Nacional también se le atribuyen acciones de retención de personas de manera forzada en la región.

Finalmente, varios de los hechos de violencia ocurridos en 1984 en occidente fueron atribuidos a grupos paramilitares. La región también fue escenario de masacres, sin embargo, no son claras las presuntas responsabilidades. Una de ellas tuvo lugar en marzo de 1983 en Santa Fé de Antioquia<sup>27</sup> y la otra en junio de 1985 en Cañasgordas;<sup>28</sup> ambas fueron ataques sorpresivos realizados por varios hombres armados sin identificación o asociación a grupo alguno.

De acuerdo con el universo preliminar de personas dadas por desaparecidas, en este periodo se contabilizan dieciséis casos de desaparición en el occidente antioqueño. Aquellos casos que cuentan con narración sobre los hechos corresponden a presunto reclutamiento y posterior muerte en hostilidades con el Ejército, migración por razones laborales a Turbo y posterior desaparición.

**Tabla 9. Acciones Bélicas (1979-1985)**

Municipio/corregimiento/vereda	fecha	Número de combatientes muertos presuntamente no identificados	Organización guerrillera o paramilitar	Actor presuntamente responsable
Uramita, Vereda La Guinea <sup>29</sup>	05/09/1979	5	EPL	Fuerzas Militares, Comando de la IV Brigada
Sabanalarga	07/01/1984	2	EPL	Fuerzas Militares
Buriticá	07/02/1984	4	EPL	Fuerzas Militares
Buriticá, Llanos de Uarco	26/07/1984	4	EPL	Sin identificar

Fuente: elaboración propia a partir del análisis de base de datos casos Acciones Bélicas del CNMH.

<sup>26</sup> CNMH, Base de datos sobre acciones bélicas Casos AB, ID. 1572.

<sup>27</sup> CNMH, Base de datos sobre masacres Casos MA, ID. 288657.

<sup>28</sup> Ibid. ID. 288750.

<sup>29</sup> CNMH, Base de datos sobre acciones Bélicas Casos AB, reportan el presunto nombre de los combatientes: José Gómez Higueta, Humberto Giraldo, Aicardo Giraldo, Raúl Úsuga y Carlos Alberto Úsuga ID. 1572.

### 2.2.3. Procesos de paz y el surgimiento de los grupos paramilitares (1986-1990)

Este período estuvo caracterizado por la intensificación de los enfrentamientos armados, el desarrollo de diálogos de paz que culminaron en la desmovilización de dos organizaciones insurgentes y la irrupción de grupos paramilitares en el escenario de conflicto. En estos años se siguieron registrando operaciones del EPL, las FARC y el ELN, pero también se registran acciones del M-19 en el marco de la Fuerza Conjunta con el EPL y de la Coordinadora Nacional Guerrillera. También se registraron acciones del M-19 en el marco de la Fuerza Conjunta con el EPL y de la Coordinadora Nacional Guerrillera.

Las FARC operó a través del frente 34 derivado del frente 5 y constituido como tal en 1987. Inicialmente tuvo como área de influencia Mutatá y municipios de Chocó, pero en 1990 se reporta operatividad también en los municipios de Santa Fé de Antioquia, Caicedo y Giraldo. El M-19 incursionó inicialmente en Urao, ubicado en el suroeste del departamento, donde llevó a cabo una toma guerrillera, y luego se desplazó por varios municipios del occidente como Frontino, Abriaquí y Cañasgordas, hasta llegar a municipios del Norte de Antioquia. El Ejército Nacional, por su parte, desarrolló operaciones a través de la IV Brigada, con la participación batallones como el Batallón de Infantería No. 4 "General Pedro Justo Berrio", el Batallón de Infantería No. 14 "Capitán Antonio Ricaurte", el Batallón de Infantería No. 30 "General Rafael Reyes", el Batallón de Infantería No. 31 "Rifles", además del Batallón de Infantería Girardot y el Batallón Nutibara. Al parecer también intervinieron las Divisiones V, XI y XIV del Ejército, sin embargo, es información que debe ser verificada con el Ministerio de Defensa.

El patrón de acción del EPL como de las FARC incluyó el asesinato selectivo de personas consideradas sospechosas de ser informantes del Ejército y el castigo por la negativa de colaboración con la organización insurgente, el impago de los tributos forzados y cierto tipo de acciones o conductas. El modo de operación comprendía el uso de uniformes y equipo característicos de las Fuerzas Armadas, las víctimas fueron buscadas en sus hogares en momentos diversos del día, sacadas de sus lugares de domicilio y asesinadas a poca distancia. Asimismo, los asesinatos atribuidos al ELN también estuvieron motivados por sospechas de colaboración con las fuerzas de seguridad del Estado. En algunos casos, los cadáveres fueron trasladados a municipios distintos al lugar de los hechos para la realización de la necropsia, por ejemplo, de Abriaquí a Frontino. En ocasiones, la diligencia de levantamiento de los cuerpos no se llevaba a cabo en el lugar de los hechos, sino que los cadáveres eran trasladados a zonas urbanas para este fin.

La toma de poblaciones fue también parte del repertorio de acción, especialmente del EPL. Una de ellas ocurrió en Cañasgordas el 29 de octubre de 1987 y otra en Liborina el 21 de

abril de 1989. En algunos casos atribuidos al EPL en Peque, los insurgentes procedieron a inhumar a las personas asesinadas y, posteriormente, las familias se encargaron de recuperar los cuerpos para llevar a cabo su inhumación en otros sitios.<sup>30</sup>

De acuerdo con los registros del CNMH, la presencia de grupos paramilitares durante este periodo se registró en Abriaquí, Anzá, Armenia, Caicedo, Cañasgordas, Frontino, Liborina, Peque, San Jerónimo, Santa Fé de Antioquia, Sopetrán y Uramita. Según las narraciones sobre los asesinatos atribuidos a este tipo de grupos, fueron una forma de castigo por el impago de tributos forzados, la negativa a participar en el grupo armado, la presunta colaboración con la guerrilla y las conductas consideradas como indebidas, como el consumo de drogas. Los asesinatos selectivos también fueron parte de la estrategia de persecución de líderes sociales y miembros de la Unión Patriótica. El modo de operación estuvo caracterizado por la realización de acciones en grupos tanto pequeños como grandes, a veces cubiertos con pasamontañas o vestidos de civil. En este periodo, también se presentaron casos de arrojo de cadáveres al río Dabeiba por parte de los paramilitares.<sup>31</sup>

En este periodo, también se registraron casos en los que las víctimas fueron amarradas y descuartizadas. Sin embargo, no está claro qué grupo armado recurrió a este segundo método.

En comparación con el periodo anterior, este presenta un mayor nivel de confrontación armada, lo cual produjo la muerte de soldados, policías y guerrilleros. Los cuerpos de los insurgentes no siempre fueron identificados y tampoco era una práctica común entregar los cadáveres identificados a sus familias. Algunas de las acciones bélicas en las que se reportaron guerrilleros muertos en combate están detalladas en la siguiente tabla.

**Tabla 10. Número de combatientes muertos presuntamente no identificados (1986-1990)**

Municipio/ corregimiento/ vereda	Fecha	Número de combatientes muertos presuntamente no identificados	Organización guerrillera o paramilitar	Actor presuntamente responsable
Abriaquí, Centro poblado Abriaquí	17/04/1986	5	M-19	Fuerzas Militares
Anzá	25/01/1986	1	FARC. Frente 14	Fuerzas Militares, V Brigada
Anzá	07/02/1986	2	FARC. Frente 14	Fuerzas Militares,

<sup>30</sup> CNMH, Base de datos sobre asesinatos selectivos Casos AS, ID 66856 y 152677.

<sup>31</sup> Ibid. ID 62402.

Municipio/ corregimiento/ vereda	Fecha	Número de combatientes muertos presuntamente no identificados	Organización guerrillera o paramilitar	Actor presuntamente responsable
				V Brigada
Frontino, Piedras	15/03/1986	1	Fuerza Conjunta M-19-EPL	Fuerzas Militares, IV Brigada
Liborina, Centro poblado El Carmen	19/05/1986	2	CNG	Fuerzas Militares, IV Brigada
Liborina, La Ventana <sup>32</sup>	20/05/1986	2	CNG	Fuerzas Militares, IV Brigada
Cañasgordas	22/03/1987	1	EPL	Fuerzas Militares, XI Brigada
Santa Fé de Antioquia	25/10/1987	6	EPL	Fuerzas Militares
Cañasgordas	29/10/1987	1	EPL	Policía Nacional
Santa Fé de Antioquia, Guasabra	09/04/1987	5	EPL	Fuerzas Militares
Santa Fé de Antioquia, La Argentina <sup>33</sup>	21/12/1987	1	FARC, Frente 4	Fuerzas Militares
Caicedo, vereda Anocosca	07/04/1988	2	ELN	Civil
Santafé de Antioquia, Los Lagartos	12/04/1988	3	ELN	Fuerzas Militares, Batallón Bomboná
Santa Fé de Antioquia, Nueva Antioquia	29/05/1988	2	EPL	Fuerzas Militares
Santa Fé de Antioquia	30/05/1988	2	ELN	Fuerzas Militares
Liborina	21/04/1989	7-13	EPL	Policía Nacional
Sabanalarga	21/04/1989	5	EPL	Policía Nacional
Anzá	22/09/1990	1	FARC	Fuerzas Militares

<sup>32</sup> CNMH, Base de datos sobre acciones Bélicas Casos AB, reportan el presunto nombre del combatiente: Alberto de Jesús David Zabala, ID. 2341.

<sup>33</sup> Ibid. Gilberto Castaño Torres y John Henry Ospina Díaz, ID. 3107.

Municipio/ corregimiento/ vereda	Fecha	Número de combatientes muertos presuntamente no identificados	Organización guerrillera o paramilitar	Actor presuntamente responsable
Santa Fé de Antioquia, El Tres	17/04/1990	2	EPL	Fuerzas Militares
Santa Fé de Antioquia, El Raudal	17/04/1990	1	FARC	Fuerzas Militares
Santa Fé de Antioquia, Dolores	18/04/1990	5	FARC	Fuerzas Militares

Fuente: elaboración propia a partir de la base de datos casos Acciones Bélicas del CNMH.

Dependiendo de las circunstancias, algunos de los cadáveres de los guerrilleros fueron inhumados por sus compañeros de armas en fosas clandestinas. Por ejemplo, en marzo de 1986, ocurrió la muerte de Israel Santamaría, uno de los principales líderes del M-19, en el municipio de Abriaquí después de enfrentamientos entre la Fuerza Conjunta y el Ejército en la finca Las Piedras. Según el CNMH, en este hecho también perdió la vida una mujer conocida como Tania, miembro de la misma organización guerrillera. El cuerpo de Santamaría fue sepultado por sus compañeros de armas y esta acción se mantuvo en secreto debido a la muerte de otros dirigentes del M-19 en esa coyuntura.

Según el universo preliminar de personas desaparecidas durante este periodo se registraron 36 desapariciones. Algunas de las circunstancias identificadas incluyen retenciones por parte de grupos guerrilleros e interceptación de vehículos por parte de grupos armados no identificados. En muchos casos, las personas desaparecidas salieron de sus hogares y nunca más se volvió a saber de ellas. En algunos casos se supo que la guerrilla asesinó a la persona retenida, pero no el lugar de inhumación del cuerpo.

#### **2.2.4. Firma de acuerdos de Paz, incursiones guerrilleras y despliegue paramilitar (1991-1995)**

Los acuerdos de paz firmados con el M-19 y el EPL en 1990 y 1991, respectivamente, marcaron un cambio en la dinámica del conflicto armado en el occidente antioqueño debido a la desmovilización de ambas organizaciones. Sin embargo, las FARC, a través de sus frentes 5, 18 y 34, y el ELN, a veces bajo la sombra de la Coordinadora Guerrillera Simón Bolívar, continuaron sus operaciones en la región. Además, una facción disidente del EPL también se mantuvo activa en municipios como Heliconia, Peque, Caicedo, Cañasgordas y Frontino. De acuerdo con la información del CNMH, la fuerza pública mantuvo su presencia

en la región a través de las Brigadas IV, X (con presencia en Caicedo y Santa Fé de Antioquia) y XI, así como la Brigada de Fuerzas Especiales. Entre las operaciones militares destacadas se encuentran las llevadas a cabo por el Contraguerrillas No. 4, adscrito a la IV Brigada, el Batallón de Infantería No. 11 Cacique Nutibara y el grupo de Caballería Mecanizado Juan José Rondón.

Durante este periodo, según los registros del CNMH, las FARC desarrollaron operaciones con la participación de los frentes 5, 34 y 18. En el informe Génesis se indica que el frente 34, bajo el liderazgo de Luis Oscar Úsuga Restrepo, conocido como Isaías Trujillo, llevó a cabo operaciones en distintos municipios de la región, incluyendo Santa Fé de Antioquia, Frontino, Giraldo, Uramita y Cañasgordas. En 1993, tras la Octava Conferencia, este frente se desdobló, dando origen al surgimiento del frente 57. Dicha organización realizó varias tomas: Uramita el 8 de junio de 1991,<sup>34</sup> Giraldo 4 de mayo de 1994, Peque el 7 de junio de 1994, Caicedo el 14 de enero de 1995 y Peque el 2 de abril de 1995.

El CNMH registra en sus bases de datos acciones violentas atribuidas a grupos paramilitares desde 1991 en los municipios de Abriaquí, Anzá, Caicedo, Cañasgordas, Ebéjico, Frontino, Heliconia, Sabanalarga, Santa Fé de Antioquia, Sopetrán, que luego se extendieron a los municipios de Peque, San Jerónimo, Sopetrán y Uramita. El epicentro de sus acciones fueron los municipios de Frontino y Cañasgordas.

Sus repertorios de acción se dirigieron de manera selectiva contra población que presuntamente colaboraba con la guerrilla, que se negaba a vincularse con la organización, que incurría en conductas socialmente reprochadas (estos son los casos denominados como “limpieza social”). Su modo de operación incluyó incursiones de hombres armados encapuchados y a veces con prendas de uso privativo de las fuerzas militares en lugares de domicilio, trabajo o esparcimiento de las víctimas, seguidas del rapto de las personas y asesinato en otro lugar; la interceptación en vías también hizo parte del modo de operación. En varios de los casos, se ha referido la práctica de torturas y la ejecución de masacres por parte de los paramilitares desde 1992, estas últimas en Cañasgordas, Peque, Santa Fé de Antioquia.

Algunos de los hechos ocurridos, como masacres y asesinatos selectivos, ocurridos en 1994 en Frontino, Caicedo y Anzá, fueron atribuidos a las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá, cuyo epicentro inicial fue Urabá. Según el Tribunal Superior de Medellín, dicha organización se dio «se dieron a conocer públicamente [...] en el corregimiento San José de Mulatos, donde luego de una incursión comandada por Carlos Mauricio García Fernández, dejaron grafitis en los carros y enviaron avisos hacía el municipio de San Pedro

---

<sup>34</sup> Jurisdicción Especial para la Paz, comunicado 004 de 2023, disponible en: [JEP](#).

de Urabá atribuyendo esta acción a las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá».<sup>35</sup> Asimismo, un informe de la Defensoría del Pueblo de 1994, citado por la prensa, señaló: «es un hecho notorio señalado por los habitantes de la región que la presencia de paramilitares de Córdoba, especialmente los que tienen vínculos con la familia Castaño, se ha extendido hasta el norte de Urabá antioqueño».<sup>36</sup> No obstante, de acuerdo con una de las sentencias de la Sala de Justicia y Paz del Tribunal Superior de Medellín, las ACCU desplegaron combatientes en varios municipios del occidente antioqueño en 1995, debido al predominio alcanzado en Urabá en ese año y al repliegue de las organizaciones insurgentes a otras regiones.<sup>37</sup>

En este periodo, desaparecieron personas raptadas en el marco de acciones bélicas, extraídas de su lugar de domicilio, interceptadas en vías y subidas a otro vehículo con rumbo desconocido. Las organizaciones guerrillas retuvieron personas en distintas circunstancias (secuestros, reclutamiento, acciones bélicas), en algunos casos informaron sobre el asesinato y en otros no hubo nunca razón sobre lo sucedido. En estos años varios casos son atribuidos a grupos paramilitares, quienes dirigieron la violencia contra personas señaladas de colaborar con la guerrilla o cuyos comportamientos eran reprobados. Varias de las personas desaparecidas en la región durante este tiempo simplemente salieron de sus hogares y no se volvió a saber nada de su suerte y paradero. Varios cadáveres fueron arrojados al río Cauca y también al río Herradura (a la altura del puente de Los Micos), otros fueron dejados en la superficie o inhumados en fosas clandestinas.

Teniendo en cuenta la práctica prevaleciente en materia de manejo de los cadáveres de combatientes de las organizaciones insurgentes, se presume que varias de estas personas desaparecieron en el marco de las hostilidades, las cuales tuvieron un incremento en 1994. De acuerdo con la información del CNMH, algunas de las acciones bélicas en las que se reportaron muertos y se puede presumir su disposición como CNI son las siguientes:

**Tabla 11. Número de combatientes muertos presuntamente no identificados (1991-1995)**

Municipio/ corregimiento/ vereda	Fecha	Número de combatientes muertos presuntamente no identificados	Organización guerrillera o paramilitar	Actor presuntamente responsable
Frontino, Centro	07/04/1991	2	CGSB	Fuerzas Militares,

<sup>35</sup> Tribunal Superior del Distrito Judicial de Medellín, Sala de Justicia y Paz, Sentencia contra Jesús Ignacio Roldán Pérez, Radicado 110016000253-2006-82611. 9 de diciembre de 2014, M.P.: Rubén Darío Pinilla Cogollo, p. 139.

<sup>36</sup> El Colombiano. El paramilitarismo resurge en Antioquia, 1994. p. 8A.

<sup>37</sup> Tribunal Superior del Distrito Judicial de Medellín. Sentencia contra Javier Alonso Quintero y otros, radicado 110016000253 2009 83705, MP: Juan Guillermo Cárdenas Gómez, 12 de febrero de 2020.

<b>Municipio/ corregimiento/ vereda</b>	<b>Fecha</b>	<b>Número de combatientes muertos presuntamente no identificados</b>	<b>Organización guerrillera o paramilitar</b>	<b>Actor presuntamente responsable</b>
poblado El Madero				Batallón de Infantería No.11 Cacique Nutibara
Frontino, Centro poblado Frontino	08/04/1991	1	Guerrilla sin identificar	Fuerzas Militares
Buriticá, Tabacal	11/11/1991	2	FARC, Frente 34	Fuerzas Militares
Frontino, Murri	19/08/1991	7	FARC, Frente 34	Fuerzas Militares
Frontino, Centro poblado Nutibara	17/07/1993	3	FARC	Fuerzas Militares, Batallón de Contraguerrillas No. 4
Frontino, Murri	27/06/1993	3	FARC	Fuerzas Militares, Batallón de Contraguerrillas No. 4
Cañasgordas, Centro poblado Cestillal	26/12/1993	1	FARC	Policía Nacional
Cañasgordas	20/02/1994	2	FARC	Fuerzas Militares, Batallón de Contraguerrillas No. 4
Uramita, Remolinos	07/08/1994	1	ELN	Fuerzas Militares
Frontino, Alto de la Virgen	26/07/1994	1	FARC	Fuerzas Militares
Peque	07/06/1994	1	FARC, Frentes 5, 34 y 18	Policía Nacional
Uramita	01/02/1994	1	FARC	Fuerzas Militares, Batallón de Contraguerrillas No. 4
Caicedo, Los Pendones	14/01/1995	3	FARC	Fuerzas Militares, Grupo de Caballería Mecanizado Juan José

Municipio/ corregimiento/ vereda	Fecha	Número de combatientes muertos presuntamente no identificados	Organización guerrillera o paramilitar	Actor presuntamente responsable
				Rondón de la X Brigada
Cañasgordas, Juntas de Uramita, vereda El León	20/04/1995	2	FARC	Fuerzas Militares, Brigada de Fuerzas Especiales No. 2
Heliconia, vereda Chuscal	04/05/1995	5	EPL	Fuerzas Militares
Cañasgordas, Centro poblado Cestillal	20/12/1995	2	FARC	Policía Nacional
Liborina, Centro poblado El Carmen	24/07/1995	1	FARC	Fuerzas Militares, Batallón de Contra Guerrillas No. 4

Fuente: elaboración propia a partir de la base de datos casos Acciones Bélicas del CNMH.

Al final de este ciclo del conflicto armado en la región se evidenció un incremento en el número de casos de personas dadas por desaparecidas, que coincide con el despliegue inicial de las ACCU.

### 2.2.5. Expansión y consolidación paramilitar (1996-1999)

El inicio de este ciclo estuvo determinado por la formación de un nuevo grupo paramilitar en el marco del proceso de expansión de las ACCU desde Urabá, donde iniciaba el desescalamiento del conflicto. Aunque desde 1995 ya se había desplegado personal en la región, en 1996 se conformó este grupo, el cual se conoció por un tiempo como Frente Occidente Medio antioqueño (FOMA), primero bajo el mando de Enrique Mestre Yañez o Wilson y luego de Luis Arnulfo Tuberquia, conocido como Memín. Según sentencia de la Sala de Justicia y Paz del Tribunal Superior de Medellín, en marzo de 1996 se produjo la decisión de expansión a otras subregiones del departamento. El área de influencia inicial estuvo en Uramita, Abriaquí, Giraldo, Buriticá, Caicedo, Ebéjico, San Jerónimo, Olaya y Liborina.<sup>38</sup> En 1997, el grupo paramilitar se expandió hacia los municipios que forman parte

<sup>38</sup> Tribunal Superior del Distrito Judicial de Medellín. Sentencia contra Javier Alonso Quintero y otros, radicado 110016000253 2009 83705, MP: Juan Guillermo Cárdenas Gómez, 12 de febrero de 2020.

de la subregión norte del departamento de Antioquia. Según el tribunal mencionado, establecieron bases militares en Sopetrán, Santa Fé de Antioquia y Dabeiba. Posteriormente, en 1998, de acuerdo con la misma sentencia, se formó el Bloque Metro de las Autodefensas Unidas de Colombia, bajo el liderazgo de Carlos Mauricio García Hernández. Este bloque contaba con una estructura conocida como Frente Noroccidente, que operaba en Dabeiba, Peque y Frontino, además de otros grupos ubicados en el norte de Antioquia. Dicha estructura controló las agrupaciones que habían sido desplegadas por las ACCU.

Durante este período, se registraron acciones bélicas de las FARC a través de los frentes 34, 36 y 5 o acciones conjuntas de varios frentes, el ELN y la disidencia del EPL. El ELN operó en los municipios de Anzá, Caicedo, San Jerónimo y Peque, mientras que la disidencia del EPL estuvo en Frontino. En este periodo la fuerza pública realizó acciones a través de tropas del Batallón de Infantería No. 11 de la Brigada IV, el Batallón de Contraguerrillas No. 14 de la Brigada XIV, el Batallón de Contraguerrillas No. 43 de la Brigada Móvil N° 5 Fuerza de Tarea Quirón, los Batallones Nutibara y Contraguerrillas N. 4 de la Brigada IV, el Batallón de Fuerzas Especiales No.2, el Batallón de Granaderos, el Batallón de Ingenieros General Pedro Ospina y el Batallón de Infantería No. 46 de la Brigada XVII.

De acuerdo con el informe Génesis, en 1998 y 1999 la injerencia del frente 5 de las FARC se extendió a Peque, pero también desarrolló acciones en Buriticá y Cañasgordas; por su parte, el CNMH reporta acciones de dicha estructura en Cañasgordas y Santa Fé de Antioquia. Esta última entidad también registra operatividad del frente 34 en Liborina, Santa Fé de Antioquia, Anzá, Abriaquí, Caicedo, Frontino y Giraldo, y del frente 36 en Sabanalarga y Liborina. Las FARC protagonizaron en este periodo varias incursiones armadas a centros poblados. Dentro de ellas se cuentan la toma de Giraldo el 27 de diciembre de 1996 y la toma de Caicedo por parte del frente 34 el 20 de octubre de 1997. En desarrollo de lo definido en la octava conferencia guerrillera, buscaron ejercer control y realizar bloqueos en la carretera al mar que comunica a Medellín con Urabá, a través de los frentes 5 y 34.

La expansión paramilitar en estos años supuso un incremento en la intensidad de la violencia y de repertorios de acción como las masacres, las desapariciones forzadas masivas, el uso de métodos de terror, entre otros. Las primeras masacres en este periodo tuvieron lugar en Anzá (donde ya se habían registrado dos incursiones en febrero de 1994, con arrojamiento de cadáveres al río Cauca en una de ellas),<sup>39</sup> Caicedo, Frontino, Santa Fé de

---

<sup>39</sup> CNMH, Base de datos sobre masacres Casos MA, ID 227790.

Antioquia y San Jerónimo, luego se produjeron en Buriticá, Liborina, Cañasgordas, Peque, Heliconia, Sabanalarga, entre otros.

Muchas de las desapariciones en este periodo han sido atribuidas a las ACCU y estructuras paramilitares derivadas del proceso de reorganización que tuvo lugar en 1997. Su modo de operación estuvo caracterizado por la irrupción en lugares de domicilio o la interceptación en vías, el uso de prendas privativas de las fuerzas militares y capuchas, la selectividad de las desapariciones, la tortura y descuartizamiento, el uso de armas cortopuntantes además de armas de fuego, la privación de la libertad por varios días<sup>40</sup>, o el asesinato poco después de la retención, el uso de vehículos, entre otros. Algunas narraciones indican dan cuenta de desapariciones producto de acciones conjuntas entre paramilitares y ejército.<sup>41</sup> En materia de disposición de cadáveres se recurrió a la inhumación de los cadáveres en fosas clandestinas o su disposición en el río Cauca (en distintos municipios, como se observa en la tabla siguiente) y otros cuerpos de agua. Uno de los casos da cuenta de la inhumación en una fosa clandestina, seguida de la exhumación y disposición final al río Cauca.<sup>42</sup>

La guerrilla, por su parte, ha sido considerada presuntamente responsable reclutamiento (e.g. Liborina, Santa Fé de Antioquia) y también retenciones de personas sin que luego se haya conocido su suerte y paradero. Algunas narraciones sobre lo ocurrido aluden a la interceptación en vías.

**Tabla 12. Municipios de desaparición (1996-1999)**

Municipios de desaparición	Corregimientos, veredas o sitios de desaparición	Trayectos de desaparición
Abriaquí	Quimula	
Anzá	Río Cauca	
Armenia		
Buriticá		
Caicedo		
Cañasgordas		
Ebéjico	Guayabal, río Cauca, La Renta	
Frontino	La Honda, Pontón, Fuemia, Puente El Cerro, Nutibara, río	Frontino-corregimiento

<sup>40</sup> Universo de Personas dadas por Desaparecidas 54237, 91974.

<sup>41</sup> Ibid. 57228.

<sup>42</sup> Ibid. 91974.

Municipios de desaparición	Corregimientos, veredas o sitios de desaparición	Trayectos de desaparición
	Cauca	Nutibara
Giraldo	El Manglar	
Heliconia		
Liborina		
Olaya		
Peque	La Playa, Río Cauca, Candelaria, Renegado, Vereda El Tambo, Vereda El Tolima, Centro Poblado Bodegas	El Tolima-[Río] Chimurro, [Frontino]
Sabanalarga	La Meseta	
San Jerónimo		
Santa Fé De Antioquia	Puente del río Cauca, Vereda Coloradas, Corregimiento Guasabra (Finca La Chapa)	vía Santa Fé-Giraldo (Manglar)
Sopetrán		Sopetrán-Liborina
Uramita	Peñas Blancas, río Cauca	Uramita-Dabeiba

Fuente: elaboración propia.

De acuerdo con el registro preliminar de personas desaparecidas durante este periodo, se contabilizan un total de 243 casos, con una concentración significativa en los municipios de Frontino, Cañasgordas, Sabanalarga y Peque. El mayor incremento en el número de desapariciones se observó entre los años 1998 y 1999, lo que coincide con un pico histórico de violencia en la región.

La población desaparecida en estos años del conflicto armado en la región fueron campesinos o pobladores urbanos señalados de colaborar con la guerrilla. Asimismo, desaparecieron varios indígenas (en particular del municipio de Frontino), cosecheros de café en Cañasgordas y Liborina. Además, hay casos de personas que salieron a trabajar y nunca regresaron.

También se registra la desaparición de combatientes que perdieron la vida en enfrentamientos armados, cuyos cuerpos no fueron entregados a sus familias. Las acciones bélicas en las que se reportaron muertos durante este periodo incluyen las siguientes:

**Tabla 13. Número de combatientes muertos presuntamente no identificados (1996-1999)**

Municipio/ corregimiento / vereda	Fecha	Número de combatientes muertos presuntamente no identificados	Organización guerrillera o paramilitar	Actor presuntamente responsable
Abriaquí	27/01/1996	2	FARC	Fuerzas Militares, Batallón de Infantería No.11 Cacique Nutibara
Anzá	02/07/1996	1	FARC	Fuerzas Militares
Caicedo	07/02/1998	2	FARC	Fuerzas Militares, Batallón de Granaderos
San Jerónimo	25/08/1996	1	ELN	Fuerzas Militares, Brigada IV, Batallón de Ingenieros General Pedro Ospina
Frontino, Quebrada Chontaduro	28/02/1996	1	EPL	Fuerzas Militares, Brigada de Fuerzas Especiales No. 2
Frontino	21/10/1996	1	FARC	Fuerzas Militares, Batallón de Contraguerrillas No. 4
Frontino	07/12/1997	1	FARC	Fuerzas Militares, Batallón de Infantería No.11 Cacique Nutibara
Caicedo	16/10/1997	11	FARC	Fuerzas Militares, Batallón de Infantería No.11 Cacique Nutibara y Batallón de Contraguerrillas No. 4
Giraldo <sup>43</sup>	12/11/1997	2	FARC	Gaula
Caicedo, vereda Moradita	15/10/1997	11	FARC	Fuerzas Militares
Peque	29/07/1997	7	AUC, Bloque Noroccidente antioqueño	Sin identificar

<sup>43</sup> CNMH, Base de datos sobre acciones Bélicas Casos AB, reportan el presunto nombre del combatiente: Benito Rodelo Roquene, ID. 11854.

Municipio/ corregimiento / vereda	Fecha	Número de combatientes muertos presuntamente no identificados	Organización guerrillera o paramilitar	Actor presuntamente responsable
Olaya, Centro poblado Llanadas	10/08/1997	1	FARC	Fuerzas Militares, Brigada IV, Batallón de Ingenieros No. 4
Liborina, Centro poblado El Carmen <sup>44</sup>	18/02/1997	1	FARC	Fuerza Militar
Santa Fé de Antioquia	02/06/1996	1	FARC	Fuerzas Militares, Brigada XVII – Carepa, Batallón de Infantería No. 46
Santa Fé de Antioquia	04/10/1996	2	FARC	Fuerzas Militares, Brigada XVII – Carepa, Batallón de Infantería No. 46
Caicedo <sup>45</sup>	16/11/98	1	FARC	Fuerzas Militares
Santa Fé de Antioquia	08/03/1997	1	FARC	Fuerzas Militares
Frontino, Centro poblado Frontino <sup>46</sup>	27/06/1997	1	AUC	Sin identificar

Fuente: elaborado a partir del análisis de base de datos casos Acciones Bélicas del CNMH.

Los cadáveres de algunos de los desaparecidos fueron encontrados en fosas clandestinas o a orillas del río Cauca. En uno de los casos el cadáver fue inhumado, presuntamente en Dabeiba y no se descarta que otros cadáveres hayan sido trasladados allí.

### 2.2.6. Hegemonía paramilitar y la guerra contrainsurgente (2000-2002)

De acuerdo con las cifras de la UARIV sobre víctimas, el periodo comprendido entre 2000 y 2002 fue el de mayor intensidad en la historia del conflicto en la región. Esto está asociado al incremento de la ofensiva paramilitar llevada a cabo por las Autodefensas Unidas de

<sup>44</sup> Ibid. Diana Cecilia Pérez, ID. 10965.

<sup>45</sup> CNMH, Base de datos sobre acciones Bélicas Casos AB, reportan el presunto nombre del combatiente: Omar Serna ID. 12781.

<sup>46</sup> Ibid. ID. 11347.

Colombia con varias subestructuras distribuidas en los distintos municipios de la región, para el caso del Bloque Metro es necesario la verificación si el actuar era permanente o esporádico en los municipios, esto teniendo en cuenta que de un análisis preliminar de las fuentes documentales DAV - CIU- y las sentencias de Justicia y Paz, se puede identificar la presencia pero no la permanencia en el tiempo.

En los municipios de Abriaquí y Anzá, se reporta la presencia de las subestructuras del Bloque Elmer Cárdenas y el Bloque Noroccidente Antioqueño. Por la información documental se sabe que en Abriaquí también operó el Bloque Metro, sin que pueda corroborarse con plenitud si de manera permanente o esporádica o transitoria. Los principales comandantes asociados a estas subestructuras fueron conocidos como alias "Memin", "Pablo", "William" y "Don Berna". Estos líderes han sido identificados en diversas operaciones documentadas y se mencionan frecuentemente en los informes sobre actividades paramilitares en estas regiones a través de firmantes de la ley 1424 de 2010.<sup>47</sup>

Por menciones de los firmantes también puede inferirse que, en Buriticá y Caicedo, la actividad paramilitar estuvo centrada en los Bloques Noroccidente Antioqueño, Mineros y Suroeste en el caso de Buriticá, y en los Bloques Noroccidente Antioqueño y Cacique Nutibara en Caicedo. Los comandantes alias "Memin", "Cuco Vanoy" y "Carepollo" fueron los comandantes conocidos para Buriticá. En Caicedo, se destacaron en su momento los nombres de alias "Don Berna", "Memin" y "Alberto" en la estructura de mando.<sup>48</sup>

Cañasgordas y Frontino también estuvieron bajo el control del Bloque Elmer Cardenas. En Cañasgordas, los principales comandantes eran alias "El Aleman" y "Fredy". En Frontino, además del Bloque Elmer Cardenas, operaba el Bloque Noroccidente Antioqueño, con los mismos comandantes "El Aleman", "Memin" y "Fredy". En Giraldo se reconocía la comandancia de los comandantes "El Once y el Alemán". Estos municipios fueron escenarios de múltiples operaciones paramilitares documentadas en diversos informes y procesos judiciales.<sup>49</sup>

---

<sup>47</sup> Centro Nacional de Memoria Histórica, Dirección de Acuerdos de la Verdad, fuente documental DAV – CIU 5465 / 12986 / 13645 / 14284 / 16112, 3133 y 17566. Ver también, Tribunal Superior de Medellín, Sala de Justicia y Paz, sentencia radicado: [110016000253-2011-84158](https://www.corteconstitucional.gov.co/decision/busqueda.aspx?c=110016000253-2011-84158) y sentencia radicado: [110016000253-2008-83241](https://www.corteconstitucional.gov.co/decision/busqueda.aspx?c=110016000253-2008-83241).

<sup>48</sup> Ibid. DAV – CIU 186 / 3129 / 3131 / 3134 / 6312 / 6793 / 7946, 12279 / 3887 / 3904 / 6056 / 8248 / 8594 / 8621 / 10837 / 11883 / 12208 / 13157 / 13626 / 16232.

<sup>49</sup> Ibid. I DAV – CIU 2214 / 2251 / 3069 / 3071 / 3092 / 3108 / 8149 / 12436 / 13702 / 14967 / 17224, 3078 / 4098 / 8316 / 12455 / 12984 / 12987 / 14170 / 14283 / 14285 / 14659 / 14660 / 14662 / 15479 / 15974 / 17248 / 18525. Ver también, Tribunal Superior de Medellín, Sala de Justicia y Paz, sentencia radicado: [110016000253-2008-83241](https://www.corteconstitucional.gov.co/decision/busqueda.aspx?c=110016000253-2008-83241).

Por último, en municipios como Liborina,<sup>50</sup> Olaya,<sup>51</sup> Peque, Sabanalarga,<sup>52</sup> San Jerónimo<sup>53</sup> y Sopetrán,<sup>54</sup> la presencia del Bloque Noroccidente Antioqueño se destaca. Los comandantes más mencionados son alias "Memin" y "Carepollo". En San Jerónimo y Sopetrán, también se reportan alias "Charry" y "William".

Los grupos paramilitares mantuvieron como parte de su repertorio de acción los asesinatos selectivos. En los primeros se evidencia como parte del modo de operación: los comandos encapuchados y vestidos con prendas de uso privativo de las Fuerza Militares o el uso de modalidades sicariales, el uso de métodos para generar terror (asesinato frente a familiares, reducción de las víctimas a estado de indefensión, etc.), la irrupción en los domicilios en horas de la noche. Asimismo, se registraron casos de toma de rehenes, tortura y asesinato. Dichas acciones estuvieron dirigidas contra población presuntamente colaboradora de la guerrilla e incluso contra personas que denunciaron ante la Fiscalía.

Las masacres hicieron parte del repertorio de acción de los grupos paramilitares, algunas de las cuales fueron eventos de configuración múltiple. Una de ellas tuvo lugar en noviembre de 2000 en Uramita donde fueron asesinados tres miembros de una familia y luego hicieron un recorrido por varias veredas del mismo municipio y también de Cañasgordas, donde asesinaron más personas. Otra fue la masacre ocurrida entre el 3 y el 10 de julio de 2001. Según la información de prensa, combatientes del Bloque Mineros, Central Bolívar y Noroccidente de las AUC, ingresaron a Peque dejando un saldo de «54 personas secuestradas; 10 asesinadas; 5 torturadas; [...] destruyeron y saquearon todo el comercio del casco urbano y robaron más de tres mil cabezas de ganado».<sup>55</sup> Según el CNMH, estos hechos fueron ejecutados por una fuerza combinada de los Bloques Norte, Mineros y Noroccidental y dirigida por un comandante paramilitar conocido como Marcos. Esta fuente recopila información que da cuenta de la desaparición de once personas, así como del desplazamiento masivo de varias veredas y el hurto de ganado. Una de las personas que pereció en este hecho de configuración múltiple fue enterrado por los paramilitares y encontrado tres días después por la familia con señales de tortura, entre otros.

Las FARC continuaron operaciones en esta región durante estos años a través del Frente 34, pero también se conoce de la presunta participación de los Frentes 5 y 58 en un enfrentamiento en Frontino. Dicha organización estuvo involucrada en masacres,

<sup>50</sup>Ibid. DAV – CIU 20 / 736 / 3130 / 3132 / 3138 / 3142 / 3587 / 3935 / 3957 / 6313 / 6913 / 7220 / 8130 / 8247 / 9542 / 9625 / 10454 / 10836 / 10839 / 12453 / 13173 / 13614 / 13883.

<sup>51</sup> Ibid. DAV – CIU 14286. Ver también Tribunal Superior de Bogotá, Sala de Justicia y Paz, sentencia radicado: [110016000253200782701](https://www.cjec.gov.co/decisiones/110016000253200782701).

<sup>52</sup> Ibid. DAV – CIU 9817.

<sup>53</sup>Ibid. DAV – CIU 3934 / 14286 / 14436.

<sup>54</sup>Ibid. DAV – CIU 3136 / 8761 / 11506.

<sup>55</sup> Verdad Abierta. Juicios de Justicia y paz: Bloque Noroccidente antioqueño, disponible en: [Verdad Abierta](https://www.verdadabierta.com/verdad-abierta/verdad-abierta-antioquia/bloque-noroccidente-antioque-no/).

homicidios selectivos y enfrentamientos con los demás grupos armados, muchos de los cuales generaron desplazamientos masivos.

La región fue escenario de enfrentamientos entre las FARC y la Fuerza Pública, pero también entre guerrilla y grupos paramilitares, algunos con interposición de población civil. Uno de estos tuvo lugar en Frontino entre el Frente 34 y, presuntamente, el Bloque Metro.<sup>56</sup> Los cuerpos de los combatientes de grupos irregulares tuvieron distintos manejos. La información del CNMH indica que luego del combate que tuvo lugar en junio de 2000 en Frontino, los cuerpos de los paramilitares fueron arrojados por los guerrilleros en un camino del corregimiento Nutibara.<sup>57</sup> Asimismo, dicha fuente cuenta con un registro según el cual una familia supo que el cuerpo de su hijo, un guerrillero muerto en un combate en el mismo municipio en 2001, fue trasladado por los paramilitares a la morgue de Frontino y luego inhumado fuera del cerco perimetral del cementerio porque es sacerdote no permitía la inhumación de cadáveres no identificados dentro.<sup>58</sup>

En este periodo, las operaciones del Ejército estuvieron dirigidas contra las FARC. El Ejército Nacional remitió a la primera división de la Cuarta Brigada la disposición 001 de enero de 2002, mediante la cual asignó nuevas jurisdicciones a las unidades tácticas de las unidades operativas menores, quedando establecida la IV Brigada con la participación de los Batallones de Infantería No. 10 “Girardot”, No. 11 “Nutibara”, No. 32 “Pedro Justo Berrio”. Por su parte el Batallón de Contraguerrillas No 4. “Jaime Polanía Puyo” al no tener una jurisdicción específica asignada, le permitía a discreción del comando de la IV Brigada, disponer de la fuerza para cubrir situaciones relacionadas es estos municipios.<sup>59</sup>

Algunas de las acciones bélicas sobre las que tiene registro y en las que se reportaron cuerpos no identificados durante este periodo incluyen las siguientes:

**Tabla 14. Acciones bélicas (2000-2002)**

Municipio/ corregimiento/ vereda	Fecha	Número de combatientes muertos presuntamente no identificados	Organización guerrillera o paramilitar	Actor presuntamente responsable
Frontino, Nutibara	12/06/2000	14	Autodefensas campesinas de Córdoba y Urabá- AUC	FARC, Frente 34
Olaya <sup>60</sup>	18/08/2001	2	FARC	AUC

<sup>56</sup> CNMH, Base de datos Casos AB, ID 396975.

<sup>57</sup> CNMH, Base de datos Casos AB, ID 521546.

<sup>58</sup> CNMH, Base de datos Casos AB, ID 15107

<sup>59</sup> Cfr. Ejército Nacional, Primera división de la IV Brigada, documento 08726/BR4-B3-375, disposición No. 001/2002.

<sup>60</sup> CNMH, Base de datos sobre acciones Bélicas Casos AB, reportan el presunto nombre del combatiente: Ramón Ángel y Uriel Rodríguez, ID.397056.

Municipio/ corregimiento/ vereda	Fecha	Número de combatientes muertos presuntamente no identificados	Organización guerrillera o paramilitar	Actor presuntamente responsable
Frontino <sup>61</sup>	01/01/2001	1	FARC	Paramilitares
Frontino, Alto Musinga <sup>62</sup>	24/04/2001	4	FARC, frente 34	Fuerzas Militares, Batallón Pedro Justo Berrio y Batallón de Conraguerrillas No. 55
Peque <sup>63</sup>	22/07/2001	1	FARC, Frente 5	Fuerzas Militares
Abriaquí	25/03/2002	1	FARC	Fuerzas Militares
Uramita	03/05/2002	1	AUC	Fuerzas Militares
Caicedo <sup>64</sup>	12/05/2002	2	FARC, frente 34	Paramilitares
Caicedo, Nocosca	13/09/2002	1	FARC, frente 34	Fuerzas Militares
Anzá, Centro poblado Anzá	30/10/2000	2	FARC	Paramilitares

Fuente: elaborado a partir de la base de datos casos Acciones Bélicas del CNMH.

Aunque el número de desapariciones en el marco del conflicto armado en la región disminuyó en comparación con lo registrado en 1998 y 1999, estas aún formaban parte del pico histórico, aunque con una tendencia decreciente y un cambio significativo en 2002. Parte de la población desaparecida en esta región en este periodo de tiempo, provenía de otros municipios, por ejemplo, de Medellín, Turbo y Andes. Asimismo, habitantes de la región fueron desaparecidos en municipios del Suroeste antioqueño como Venecia, Ciudad Bolívar. Entre las personas desaparecidas había comerciantes, vendedores ambulantes, campesinos, pescadores, recolectores de café, indígenas Embera (uno de los casos tuvo lugar en el corregimiento de Murrí, Frontino).<sup>65</sup> La población desaparecida en estos años también corresponde a combatientes paramilitares y guerrilleros que murieron en hostilidades y no fueron identificados.

Dentro del modo de operación atribuido a paramilitares en Santa Fé de Antioquia se ha identificado que varias de las víctimas fueron subidas en carro y, algunos, presuntamente, arrojados al río Cauca; en Ebéjico, San Jerónimo, Frontino y Cañasgordas también utilizaron esta forma de proceder. Los relatos dan cuenta igualmente de la irrupción en las viviendas o la interceptación en caminos veredales o carreteras.

<sup>61</sup> Ibid. Héctor Mario Moreno Herrera, ID. 15107.

<sup>62</sup> Ibid. Nelson Villamizar Morales, ID. 397099.

<sup>63</sup> Ibid. Luis Ernesto Rivera y Jhon Jairo García Quiroz, ID. 17957.

<sup>64</sup> Ibid. Miguel Enrique Sánchez Hoyos ID. 11347.

<sup>65</sup> UBPD, Universo, ID 9871

El arrojo de cuerpos en el río Cauca, en las jurisdicciones de Liborina, Olaya, San Jerónimo y Santa Fé de Antioquia hizo parte del modo de operación de este actor armado. Algunos cuerpos fueron recuperados e inhumados por campesinos o trasladados a cementerios, pero sobre otros se desconoce lo sucedido. En varios casos, hicieron una escisión al cuerpo para llenarlo de piedras o le ataron peso para arrojarlos al río. En este periodo tuvo lugar el arrojo de cuerpos también al río Sucio en Uramita.

En varios de los hechos donde fueron desaparecidas dos personas, solo uno de los cuerpos fue encontrado en superficie o inhumado en condición de cadáver no identificado, mientras el otro permanece desaparecido.

En materia de desaparición las FARC se les atribuye en este periodo presuntos secuestros y reclutamientos forzados de personas cuya suerte y paradero aún se desconoce. Al parecer, algunos reclutamientos ocurridos en Frontino en 2000 fueron múltiples. En los municipios de Peque y Anzá también se reportaron reclutamiento forzado atribuidos a la guerrilla en este periodo.

### **2.2.7. Política de Seguridad democrática y desescalamiento del conflicto (2003-2008)**

Las cifras sobre víctimas permiten inferir una disminución en la intensidad del conflicto armado, posiblemente asociado a la consolidación de los grupos paramilitares en la región y cambios tanto organizativos como en el patrón de acción. Se mantuvo la operación de los Bloques Noroccidente y Élmer Cárdenas (Frente Dabeiba) hasta 2005 y 2006 respectivamente. Las AUC experimentaron varios cambios en este periodo: la división interna, la desmovilización, y el proceso de rearme y reorganización. El 11 de septiembre de 2005 se desmovilizaron 222 integrantes del Bloque Noroccidente de las AUC y entre abril y agosto de 2006 se desmovilizaron los Frentes del Bloque Élmer Cárdenas que también desarrolló operaciones en algunos municipios del presente plan.

La violencia atribuida a los paramilitares estuvo orientada no solo contra población acusada de colaborar con las FARC sino también contra personas presuntos informantes del ejército,<sup>66</sup> e incluso población que presuntamente desarrollaban actividades de delincuencia común. También se registraron casos contra sus propios combatientes o antiguos integrantes.<sup>67</sup> Las descripciones de los hechos en los registros del CNMH dan cuenta de interceptaciones en la vía que conduce a Medellín o en carreteras secundarias y caminos,

---

<sup>66</sup> Ibid., ID. 413753 ver también caso ID 57817 donde el presunto perpetrador es el Bloque Noroccidente antioqueño de las AUC y el señalamiento de presunta colaboración con las FARC.

<sup>67</sup> Ibid., ID 75394

la detención de las víctimas en sus lugares de residencia o esparcimiento,<sup>68</sup> la inmovilización de las víctimas (atadura de manos), la tortura con armas contundentes y cortopunzantes.<sup>69</sup> Las acciones fueron llevadas a cabo bajo una modalidad sicarial<sup>70</sup> o mediante el despliegue de comisiones o comandos vestidos con prendas de uso privativo de la Fuerza Pública, armas largas y capuchas, En algunos casos, las personas retenidas fueron trasladadas en carro a otros lugares para ser asesinados y sus cuerpos encontrados en superficie por las familias o en la morgue de municipios como Santa Fé de Antioquia.<sup>71</sup>

Las masacres dejaron de ser parte del repertorio de los paramilitares, pero el 11 de febrero de 2006 se registró un hecho atribuido a miembros del desmovilizado Bloque Noroccidental de las AUC quienes, haciéndose pasar por miembros de las FARC, asesinaron a seis miembros de una familia en la vereda El Oro del municipio de Sabanalarga.<sup>72</sup>

La violencia de los frentes 34 y 5 de las FARC estuvo dirigida en este periodo contra presuntos colaboradores o miembros de los grupos paramilitares, personas que no pagaron los tributos forzados. En este periodo se le atribuyen tratos crueles, inhumanos y degradantes, una masacre. Los registros del CNMH atribuyen a dicha organización retenciones seguidas de ejecuciones, así como asesinatos motivados por el impago de extorsiones<sup>73</sup> o por la presunta colaboración con otros grupos armados que ejercían control en las áreas afectadas.<sup>74</sup>

En este periodo se mantuvo la dinámica de confrontación entre las Fuerzas Militares y los grupos armados ilegales, en particular contra las FARC. El mayor número de enfrentamientos, según los registros del CNMH, tuvieron lugar en 2003, en los municipios de Abriaquí, Caicedo y Frontino (particularmente en el corregimiento Nutibara). Sólo en 2005 se presentó un combate en Sabanalarga con grupos paramilitares. Según el Observatorio del Programa Presidencial de DDHH y DIH, información que es necesaria verificar, en este periodo se registraron 149 combates con las FARC, 28 con el ELN y 17 con las AUC.<sup>75</sup> Las Fuerzas Militares fueron fortalecidas en la región con el ingreso de la Fuerza Élite de Despliegue Rápido en Frontino, para el desarrollo de las operaciones militares *Monasterio*, *Aniquilador* y *Jeremías en el año 2003*. Asimismo, en 2005 la Brigada IV del Ejército desarrolló las operaciones *Emblema* y *Fénix* contra las FARC.<sup>76</sup> Aunque la

---

<sup>68</sup> CNMH, Base de datos sobre asesinatos selectivos Casos AS, ID. 53234.

<sup>69</sup> Ibid., ID. 53215

<sup>70</sup> Ibid., ID. 151305

<sup>71</sup> Ibid., ID 413570

<sup>72</sup> Ibid., ID. 153371

<sup>73</sup> Ibid., ID. 147718.

<sup>74</sup> Ibid., ID. 417641.

<sup>75</sup> Observatorio del Programa Presidencial de DDHH y DIH. Panorama actual del Occidente antioqueño, página 19, disponible en: [enlace externo](#).

<sup>76</sup> Ibid.

concentración de la confrontación tuvo lugar en el municipio de Dabeiba, que hace parte del Occidente antioqueño.

Como producto de la confrontación se produjo la desaparición de combatientes del frente 34 de las FARC y del Bloque Noroccidente de las AUC, cuyos cuerpos no fueron entregados a sus familias. Las acciones bélicas en las que se reportaron muertos durante este periodo incluyen las siguientes:

**Tabla 15. Acciones Bélicas (2003-2008)**

Municipio/ corregimiento/ vereda	Fecha	Número de combatientes muertos presuntamente no identificados	Organización guerrillera o paramilitar	Actor presuntamente responsable
Abriaquí, vereda Corcovado	15/02/2003	3	Farc	Fuerzas Militares
Abriaquí	16/02/2003	3	Farc	Fuerzas Militares
Frontino, vereda El Pozo	19/02/2003	1	Farc	Fuerzas Militares
Frontino, vereda La Julia	14/05/2003	4	Frente 34 y 36 de las Farc	Fuerzas Militares
Caicedo, vereda La Virgen <sup>77</sup>	19/07/2003	1	Frente 34 de las Farc	Fuerzas Militares
Caicedo, vereda San Antonio	08/10/2003	1	Frente 34 de las Farc	Fuerzas Militares
Caicedo, cuchilla El Martillo	31/08/2003	1	Frente 34 de las Farc	Fuerzas Militares
Caicedo, sector La Olla	14/09/2003	1	Frente 34 de las Farc	Fuerzas Militares
Caicedo, vereda Mariana <sup>78</sup>	16/09/2003	1	Frente 34 de las Farc	Fuerzas Militares
Abriaquí, vereda Cejen	17/09/2003	1	Frente 34 de las Farc	Fuerzas Militares
Uramita, corregimiento de Juntas de Uramita	11/1/2004	3	Frente 34 de las Farc	AUC
Anzá, corregimiento Güíntar	12/01/2004	5	Sin identificar	Frente 34 de las Farc
Sabanalarga	02/08/2005	8	Bloque Occidente de las AUC	Fuerzas Militares

<sup>77</sup> CNMH, Base de datos sobre acciones Bélicas Casos AB, reportan el presunto nombre del combatiente: Élver Ruiz Cardona, ID. 21388.

<sup>78</sup> Ibid. Álvaro Antonio Rodríguez, ID. 21906.

Municipio/ corregimiento/ vereda	Fecha	Número de combatientes muertos presuntamente no identificados	Organización guerrillera o paramilitar	Actor presuntamente responsable
Santa Fé de Antioquia, vereda Las Azules	01/10/2005	3	Frente 34 de las Farc	Fuerzas Militares
Caicedo, vereda la Preciosa	06/05/2007	1	Frente 34 de las Farc	Fuerzas Militares, BINUT (CCON1).
Caicedo, vereda Moradita	09/06/2007	1	Frente 34 de las Farc	Patrulla del Emcar de la Policía

Fuente: elaborado a partir de la base de datos casos Acciones Bélicas del CNMH .

De acuerdo con el Universo de personas desaparecidas, estas reportaron un 17.5% sobre el total de registros, con un número de 131 desaparecidos reportados para el periodo en mención. Una parte de las desapariciones en estos municipios tuvo relación con el Suroeste antioqueño. Algunos de los cuerpos de los desaparecidos en dicha región fueron trasladados a Santa Fe de Antioquia.

De acuerdo con el CNMH, la Justicia Penal Militar reportó a la Fiscalía General de la Nación la muerte en combate en 2003 de una persona en el municipio de Caicedo, a manos de la Compañía "C" del Batallón de Contraguerrilla 35, adscrito a la Brigada XVII, bajo la modalidad conocida como falso positivo.<sup>79</sup> Dicha entidad también registró una acción llevada a cabo en 2003 por tropas de la Compañía Borrasca, adscritas al Batallón de Infantería N° 32 "Pedro Justo Berrío", quienes reportaron en la vereda la Golondrina del corregimiento de Nutibara, Frontino, una presunta baja en combate. Al parecer, la víctima, de nombre Jonathan Obando Agudelo, fue reclutado en el barrio la cruz del Municipio de Itagüí.<sup>80</sup> Finalmente, en este periodo también se reportó una acción en el corregimiento La Antigua, donde militares del Batallón Pedro Justo Berrío ejecutaron a tres personas, a quienes presentaron como extorsionistas muertos en combate. Sin embargo, la Fiscalía de Derechos Humanos indicó que se trataba de vendedores informales que desaparecieron del centro de Medellín el día anterior a su muerte.<sup>81</sup>

<sup>79</sup> CNMH, Base de datos sobre asesinatos selectivos Casos AS, ID 57824.

<sup>80</sup> Ibid., ID 151132.

<sup>81</sup> Ibid., ID 176821.

### 2.2.8. Los grupos posdesmovilización y la reconfiguración del territorio (2009-2011)

Pese al proceso de desmovilización de las AUC y los programas de reincorporación, una parte de los desmovilizados se unieron a nuevas estructuras armadas. Las nuevas organizaciones mantuvieron el control territorial en función de las economías ilegales. Durante este período, se registró actividad de las Autodefensas Gaitanistas de Colombia (estructura conocida en otros momentos como Águilas Negras, Urabeños, Clan Úsuga y Clan del Golfo) y los Rastrojos en acciones de expansión territorial.

De acuerdo con el CNMH (2016) hasta el 2010 estas estructuras aumentaron el uso de mecanismos de violencia no letal como las amenazas y la disminución de las desapariciones y el secuestro.<sup>82</sup> Según se observa en el gráfico 11, las modalidades y dinámicas de la violencia dentro del contexto del conflicto armado mostraron una tendencia a la baja. Sin embargo, se registraron hechos como asesinatos selectivos por presunta colaboración los grupos insurgentes<sup>83</sup> o comisión de delitos socialmente reprochados<sup>84</sup>.

Durante este periodo, según el CNMH algunas de las víctimas eran desmovilizadas de las AUC que ya habían completado el proceso de reincorporación. Estos asesinatos fueron atribuidos a la guerrilla, aunque no se pudo identificar específicamente a qué grupo pertenecían. Otros casos incluyen el asesinato de "desertores" de las Farc a manos de miembros de la misma organización.<sup>85</sup> Otros hechos están relacionados con la minería ilegal, el contrabando y el narcotráfico, entre otros.

El secuestro fue una práctica recurrente en la zona, principalmente en los municipios de Frontino, Uramita, Olaya, Cañasgordas, Sabanalarga, Sopetrán y Santa Fé de Antioquia. De los once hechos registrados por el CNMH, seis fueron atribuidos a las FARC. De estos, cuatro no cuentan con información sobre si las víctimas fueron liberadas<sup>86</sup>, mientras que en dos casos se indica que fueron liberadas. Otro registro reporta el secuestro de una persona, pero el autor del hecho permanece desconocido. En este caso, se señala que la situación actual de la persona es de desaparecida.<sup>87</sup>

---

<sup>82</sup> CNMH, Grupos armados posdesmovilización (2006-2015) Trayectorias, Rupturas y continuidades. 2016. Bogotá D.C.

<sup>83</sup> Ibid., Casos AS, ID 176740.

<sup>84</sup> Ibid., Casos AS, ID 152098.

<sup>85</sup> Base de datos sobre Asesinatos selectivos Casos AS, ID. 75454.

<sup>86</sup> CNMH, Base de datos sobre asesinatos selectivos Casos AS, ID. 323305; 352365; 352702; 352730.

<sup>87</sup> Ibid., Casos SE, ID 323063.

Durante este período, se registró una disminución en el número de masacres en comparación con años anteriores, siendo los municipios de Sabanalarga, Anzá y Santa Fé de Antioquia lugar de ocurrencia de los hechos. En el informe emitido por el CNMH sobre estos sucesos, se pudo confirmar que los cuerpos de las víctimas fueron plenamente identificados y entregados a sus familias.<sup>88</sup>

También se registra la desaparición de combatientes en gran mayoría de los frentes 34, que perdieron la vida en enfrentamientos armados y cuyos cuerpos no fueron entregados a sus familias. Las acciones bélicas en las que se reportaron muertos durante este periodo incluyen las siguientes:

**Tabla 16. Acciones Bélicas (2009-2011)**

Municipio/ corregimiento/ vereda	Fecha	Número de combatientes muertos presuntamente no identificados	Organización guerrillera o paramilitar	Actor presuntamente responsable
Frontino, El Convento	24/08/2009	1	FARC, Frente 34-Alberto Martínez	Fuerza Militar, Séptima División - Brigada No. 4 - Batallón de Infantería N.32 "General Pedro Justo Berrío" (BIPEB) y el Comando Conjunto del Caribe No. 1 de la Fuerza Aérea
Sopetrán	06/01/2010	1	Autodefensas Gaitanistas de Colombia	Policía Nacional
Abriaquí, vereda Cején	05/11/2010	1	Frente 34 de las Farc	Ejército Nacional

Fuente: elaboración propia a partir del análisis de base de datos casos Acciones Bélicas del CNMH.

### **2.2.9. Proceso de paz con las FARC, minería y consolidación del narcotráfico (2012-2016)**

En este periodo, las Autodefensas Gaitanistas de Colombia mantuvieron su actividad en varios municipios de la región, sin embargo, surgieron acciones y controles que se deben verificar en el marco de las investigaciones humanitarias de otros actores como los Rastrojos, Águilas negras, Clan Isaza que buscaban controlar actividades ilícitas en el

<sup>88</sup> CNMH, Base de datos sobre masacres Casos MA, ID. 292270, 292331, 292332.

occidente antioqueño<sup>89</sup>. Las FARC también se mantuvieron en la región, pero el proceso de negociaciones supuso cambios en la intensidad de la violencia.

En este periodo, la violencia letal mantuvo la tendencia decreciente. Según el CNMH, se registraron seis asesinatos selectivos, con diferentes actores involucrados. Tres de estos fueron atribuidos a las FARC, dos a la Fuerza Pública y dos a grupos al margen de la ley no identificados. En uno de los casos atribuidos a las FARC, se mencionó que la víctima fue asesinada por negarse a entregar los animales que utilizaba para sus labores del campo.<sup>90</sup> Respecto a las personas asesinadas por miembros de la fuerza pública, se informó inicialmente que se trataba de un integrante de las FARC, pero luego se aclaró que la persona era un campesino de la zona. La familia de la víctima denunció manipulación de los hechos, así como interrogatorios, torturas y detenciones que los condujeron a Medellín.<sup>91</sup> Además, se reportó el asesinato de un indígena debido a una “confusión” de las Fuerzas Militares con un presunto subversivo, pero el relato no incluyó información sobre el destino final del cuerpo, que fue trasladado a Medellín.<sup>92</sup>

En este periodo, las desapariciones tuvieron lugar en el marco de enfrentamientos y reclutamiento. Según el CNMH, tuvo lugar el reclutamiento de un menor por parte de las FARC en Ebéjico en 2013, sin que se encuentre en el registro algún relato asociado.<sup>93</sup> También se registró la desaparición de combatientes del frente 34 de las FARC que perdieron la vida en enfrentamientos armados y cuyos cuerpos no fueron entregados a sus familias. La acción bélica en la que se reportaron muertes es la siguiente:

**Tabla 17. Acciones Bélicas (2012-2016)**

Municipio/ corregimiento/ vereda	Fecha	Número de combatientes muertos presuntamente no identificados	Organización guerrillera o paramilitar	Actor presuntamente responsable
Anzá, vereda El Chispero del corregimiento Güintar	04/02/2012	4	Frente 34 de las Farc	Batallón de Infantería No.11 "Cacique Nutibara" (BINUT) - Cuarta Brigada (BR04) de la Séptima División (DIV07), en desarrollo de la "Misión Felpa 2"

<sup>89</sup> Cfr. Organización Kavilando, “Antioquia la Trinchera del Paramilitarismo”, disponible en: [enlace externo](#).

<sup>90</sup> Ibid., Casos AS, ID. 53163.

<sup>91</sup> Ibid., Casos AS, ID. 66960.

<sup>92</sup> Ibid., Casos AS, ID., 62583.

<sup>93</sup> CNMH, Base de datos sobre Reclutamiento Casos RU, ID. 315794.

### 2.3. Sitios de interés forense

En la región de Cuenca del río sucio y Cauca medio, se tienen identificados 8 cementerios ubicados en las cabeceras municipales y 62 sitios de interés forense, concentrados principalmente en Santa Fé de Antioquia, este municipio contiene el 40% de los sitios identificados en la región. Sobre el total, solo 1 sitio tiene categoría de presunto, los restantes 61 son referidos.

En cuanto a la calidad de los datos que indica la precisión en la ubicación, el 61% de los sitios, que es igual a 38, están entre categoría baja y muy baja, mientras que el 34% están en alta, lo que equivale a 21 sitios. en categoría media se encuentran los 3 restantes.

Según el tipo de sitio, 41 se encuentran en zona rural y 21 en zona urbana, el 42% se localizan a campo abierto, 37% en cementerios, 19% en cuerpos de agua y el restante 2% en asentamientos. La anterior información debe ser actualizada y corroborada.

Frente a los cementerios como sitios de interés forense, se cuenta con el ejercicio de caracterización elaborado por el Ministerio del Interior, información revisada por el GITT Medellín en el mes de mayo de 2020. Frente a esto, se consolidó la siguiente información.

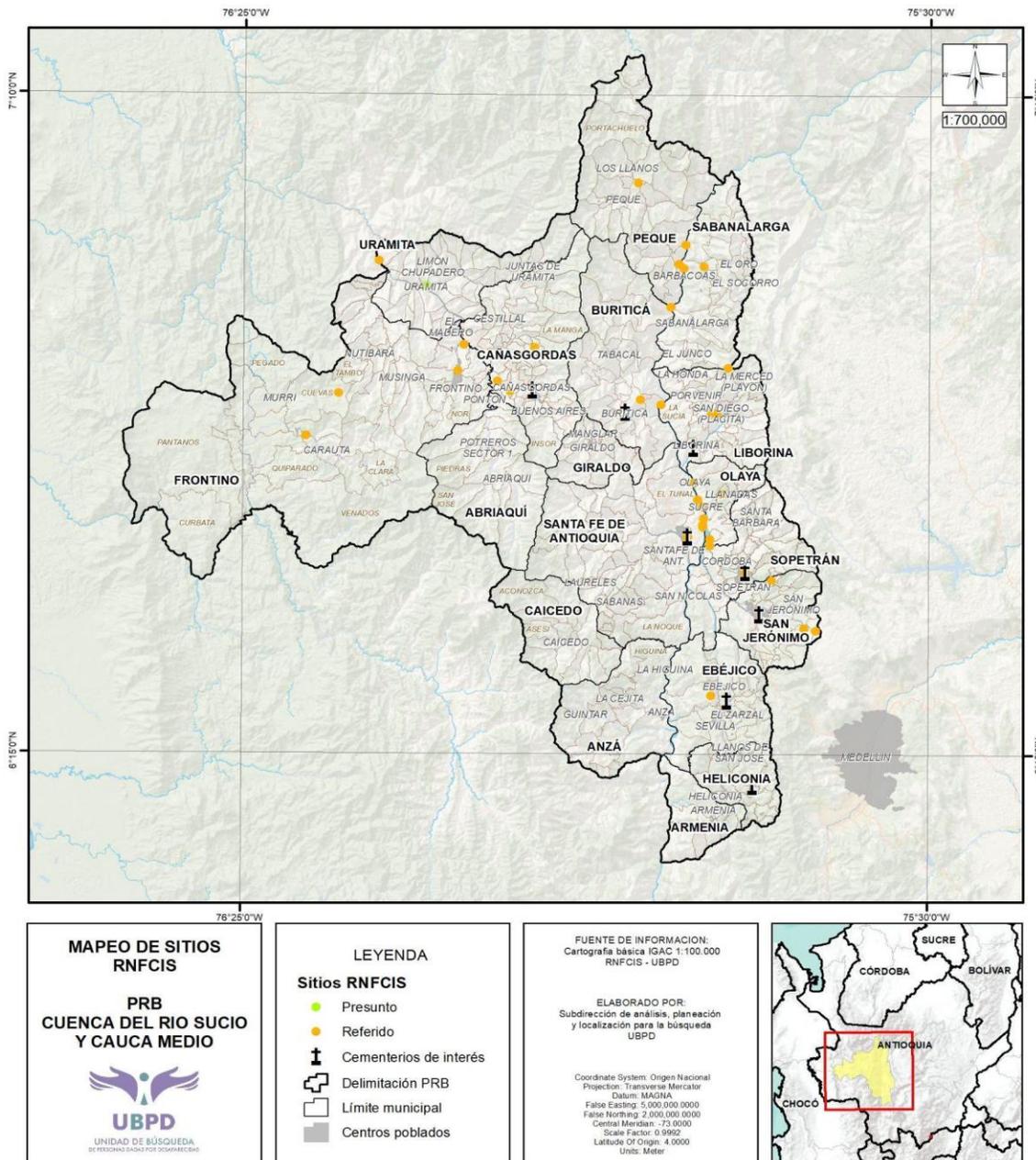
**Tabla 18. Sitios de interés forense**

MUNICIPIO	DATOS DEL CEMENTERIO		MANEJO CUERPOS PNI - PINR				PRESENCIA DE PNI EN OSARIO COMUN
	NOMBRE DEL CEMENTERIO	NATURALEZA DEL CEMENTERIO	TOTAL PINR	TOTAL PNI	CANTIDAD FOSAS (CNI-PINR)	CANTIDAD BOVEDAS (CNI-CINR)	
Heliconia	Cementerio San Rafael	Privado	2	8	1	8	SI
Santa Fe de Antioquia	Jardín Cementerio "Nuestra Señora del Carmen"	Privado	14	49	SD	39	SI
San Jerónimo	Cementerio de Sopetrán	Privado	SD	12	1	5	SI
Cañasgordas	Cementerio Local de Cañasgordas	Privado	SD	35	1	21	NO
Ebéjico	San Nicolás de Tolentino	Privado	SD	6	SD	1	SI
Liborina	Cementerio de Liborina	Privado	0	3	1	2	SI

MUNICIPIO	DATOS DEL CEMENTERIO		MANEJO CUERPOS PNI - PINR				
	NOMBRE DEL CEMENTERIO	NATURALEZA DEL CEMENTERIO	TOTAL PINR	TOTAL PNI	CANTIDAD FOSAS (CNI-PINR)	CANTIDAD BOVEDAS (CNI-CINR)	PRESENCIA DE PNI EN OSARIO COMUN
Sopetrán	Cementerio de Sopetrán	Privado	0	18	16	2	SI

Fuente: elaboración propia GITT de Medellín, 2024. a partir del análisis del Ministerio del Interior.

**Ilustración 2. Sitios de interés forense**



**Tabla 19. Estado de los Sitios**

MUNICIPIO	TOTAL REGISTROS	REFERIDOS	CONFIRMADOS	PRESUNTOS	DESCARTADOS
ABRIAQUÍ	0	0	0	0	0
ANZÁ	0	0	0	0	0
ARMENIA	0	0	0	0	0
BURITICÁ	2	2	0	0	0
CAICEDO	0	0	0	0	0
CAÑASGORDAS	4	4	0	0	0
EBÉJICO	1	1	0	0	0
FRONTINO	6	6	0	0	0
GIRALDO	0	0	0	0	0
HELICONIA	0	0	0	0	0
LIBORINA	3	3	0	0	0
OLAYA	7	7	0	0	0
PEQUE	3	3	0	0	0
SABANALARGA	4	4	0	0	0
SAN JERÓNIMO	3	3	0	0	0
SANTA FE DE ANTIOQUIA	25	25	0	0	0
SOPETRÁN	1	1	0	0	0
URAMITA	3	2	0	1	0
<b>TOTAL</b>	<b>62</b>	<b>61</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>0</b>

Fuente: elaboración propia, sitios registrados en RNFCIS.

#### 2.4. Cuerpos no identificados

Durante 2023, la UBPD recuperó cuatro cuerpos de personas dadas por desaparecidas en la región de la Cuenca del Río sucio y el Cauca Medio. Sin embargo, todas estas personas

ya contaban con una identidad orientada al momento de la recuperación. Por lo anterior a la fecha de presentación del presente documento no existen casos para la región que permanezcan sin identificar.

Ahora bien, al corte de marzo de 2024, El GITT de Antioquia reporta que a 64 familiares de 58 personas dadas por desaparecidas, de quienes se ha recibido solicitudes de búsqueda por la UBPD, se les han tomado muestras genéticas para cotejo en su mayoría por la UBPD entre los años 2022 y 2023, incluyendo jornadas masivas realizadas en el marco de convenios con organizaciones; esto, de la información disponible en los sistemas de registro de UBPD a nivel territorial por el GITT Antioquia y el registro de la Dirección Técnica de Prospección, Recuperación e Identificación.

Por otra parte, según el archivo de conteo entregado por la Subdirección de Gestión de Información, se tiene registro de 154 personas que buscan a sus familiares desaparecidos, estas personas forman parte de las solicitudes recibidas por la UBPD hasta el 2023. Actualmente, faltan 90 tomas de muestras a familiares en los municipios de la Cuenca del Río Sucio y Cauca Medio, lo que representa un 58% de muestras pendientes por gestionar para la identificación.

En consonancia con lo anterior, Dado que el universo de personas desaparecidas asociadas al Plan Regional de Búsqueda es de 743 personas, conforme a la Versión IV, con fecha de corte a octubre 2023, al momento solo se habría cubierto un 7,8% en un año de acciones de impulso, que corresponden a muestras de familiares asociadas a 58 personas dadas por desaparecidas, principalmente, de los municipios de Uramita, Frontino, Cañasgordas y Santa Fé de Antioquia.

**Gráfica 9. Universo de Personas Dadas por Desaparecidas vs Muestras a familias asociadas a Personas Dadas por Desaparecidas**



Fuente: Universo IV UBPD, 2024, registro interno GITT Medellín.

## 2.5. Condiciones generales para la búsqueda y participación

La población de la Cuenca del Río Sucio y Cauca Medio, se encuentra mayormente asentada en áreas rurales, representando un 62% del total, es decir, cerca de 131,583 habitantes. El 38% restante reside en las cabeceras municipales, sumando aproximadamente 80,863 habitantes. Esta situación implica que una gran parte de la población se enfrenta a empleo informal y baja escolaridad, además de tener un acceso limitado a vivienda, servicios educativos y de salud, saneamiento básico y servicios públicos, lo que los hace social y económicamente poblaciones vulnerables. Es la subregión del departamento con menor cobertura en agua potable, internet fijo y alcantarillado.<sup>94</sup>

La economía de la región depende de la producción de frutas, la ganadería de doble propósito, la agricultura, el turismo y, en menor medida, la minería. El sector agrícola es predominantemente minifundista y de auto sostenimiento campesino, centrado en el cultivo de productos como café, plátano, frijol, caña, entre otros, junto a la producción avícola y porcina a baja escala. En cuanto a la minería, se explotan diversos minerales como oro,

<sup>94</sup> Consejo Territorial de Planeación de Antioquia, "Subregión de Occidente", disponible en: [CTPA](#).

cobre, platino y plata, concentrados especialmente en los municipios de Frontino, Cañasgordas y Buriticá.

Muchas zonas fértiles han sido destinadas a la ganadería de doble propósito y la minería. El turismo y el comercio se concentran especialmente alrededor del patrimonio histórico, arquitectónico, cultural y religioso del municipio de Santa Fé de Antioquia, que es un eje económico de la región. Este municipio también es clave debido a la "Vía al Mar", que conecta la capital antioqueña y el Valle de Aburrá con Urabá, potenciada por las Autopistas de la Prosperidad, conectando con el puerto de Turbo.

En general, la región de la Cuenca del Río Sucio y Cauca Medio, ha estado aislada geográficamente debido a la desarticulación de las dinámicas económicas del departamento y los desequilibrios regionales. Esta Región no tiene una representación significativa en el PIB del departamento de Antioquia y requiere mejoras en infraestructura de educación, salud, saneamiento básico y servicios públicos para mejorar la calidad de vida y condiciones socioeconómicas de los habitantes. Los ingresos económicos de los municipios provienen principalmente de las transferencias nacionales de ingresos tributarios.

La postergación de esta subregión y sus tendencias en el desarrollo económico han hecho que sea proclive a la presencia de grupos ilegales, debido a su ubicación estratégica que facilita la conexión del Valle de Aburrá y la capital del departamento con Urabá, el norte antioqueño y el Bajo Cauca. Además, alberga el nudo del Paramillo, un área de reserva estratégica que interconecta las regiones de Urabá y el Norte de Antioquia. Desde la década de 1970, esta área ha sido de interés para todos los grupos armados lo que llevó a que sea considerado terreno de disputa entre aquellos grupos legales e ilegales. Esas disputas territoriales y las distintas violencias ejercidas en la región llevaron al desplazamiento forzado de muchos pobladores a áreas urbanas, la capital u otras regiones del departamento. Desde mediados de los años 2000, la región ha estado bajo el control de grupos posdesmovilización que mantienen su presencia y control estratégico.

Por otro lado, el megaproyecto Hidroituango, concebido desde los años 60, retomado en los 90 y aprobado en 2006, cuya construcción inició en 2010, abarca municipios colindantes con el río Cauca y la subregión del Norte de Antioquia. Este proyecto ha tenido grandes repercusiones sobre la población, el territorio y el medio ambiente, llevando al desalojo y reasentamiento de comunidades ribereñas en cabeceras municipales o migración a otras regiones. Especialmente afectados fueron los municipios de Peque y Sabanalarga, donde algunos corregimientos fueron inundados, además de Buriticá, Liborina, Olaya y Santa Fé de Antioquia. La estigmatización y amenazas contra organizaciones y líderes defensores

ambientalistas se mantienen en la región, siendo destacada la situación de la organización Ríos Vivos<sup>95</sup>, que ha llevado a procesos de litigio contra Empresas Públicas de Medellín (EPM) por las afectaciones en los municipios influenciados por Hidroituango.

En relación con la búsqueda de personas dadas por desaparecidas (PDD), la violencia, el proyecto Hidroituango y las licencias de explotación minera son focos clave, con las consecuentes limitaciones como la desconfianza de la población hacia las entidades públicas, la presencia de actores del conflicto y el aumento de la seguridad privada para proteger capitales económicos. Esto exige una presencia continua y respetuosa de la UBPD en el territorio para ganar la confianza de las familias buscadoras, las organizaciones sociales y comunales, así como de los pueblos indígenas y la población NARP. Además, los sectores religiosos, administradores de cementerios, se han sentido intimidados por las acciones judiciales y medidas cautelares de la JEP en la región. Este relacionamiento también está afectado por el estigma y la persecución de la población campesina, mayoritaria en la región, que ha sido vinculada a actividades ilegales y señalada de pertenecer o simpatizar con grupos armados insurgentes y paramilitares en el marco de la disputa y control territorial.

En la Cuenca del Río Sucio y el Cauca Medio se encuentran diversos actores sociales asociados a la búsqueda de las personas dadas por desaparecidas (PDD). El punto de partida para impulsar la búsqueda en la región, son las organizaciones formalmente constituidas y reconocidas en el territorio y con las cuales la UBPD ha tenido contacto y procesos, tales como:

**Mesas Municipales de Participación Efectiva de Víctimas (MMPEV):** estas mesas, por ley, representan a las víctimas del conflicto residentes en cada municipio. En la región de la Cuenca del Río Sucio y Cauca Medio, hay 18 Mesas Municipales de Víctimas, que cuentan con las Personerías Municipales como secretarías técnicas. Estos organismos presumen una representación diferencial de las víctimas, tanto en términos de poblaciones como de hechos victimizantes.

**Juntas de Acción Comunal (JAC) y ASOCOMUNALES:** estas organizaciones interactúan con las autoridades locales y departamentales para garantizar el cumplimiento de los

---

<sup>95</sup> Tras 11 años de resistencia activa en contra del proyecto de la represa hidroeléctrica de Ituango, seis integrantes del Movimiento Ríos Vivos y otros más de treinta líderes y lideresas y familiares, han sido asesinados en la zona afectada. Estos asesinatos siguen en la impunidad, y reflejan la trágica tendencia en Colombia de un aumento de las violaciones en contra de defensores y defensoras de derechos humanos, particularmente aquellos/as que se atreven a defender la tierra y el ambiente en territorios de aguda violencia. El 27 de julio de 2018, Ríos Vivos solicitó medidas de protección colectiva e individual para los líderes y lideresas del Movimiento. A pesar de que el 2 de octubre de 2019, el Comité de Evaluación de Riesgos y Recomendación de Medidas (CERREM) calificó el riesgo como extraordinario y el 19 de julio de 2019 la Unidad Nacional de Protección ordenó la activación de un esquema de protección colectiva, a la fecha solo dos de los integrantes de Ríos Vivos cuentan con medidas de seguridad individuales y la mayoría de las medidas colectivas no se han implementado. Disponible en: [Cajar-RV](#).

derechos humanos y participar en el desarrollo integral y sostenible de la comunidad. En la Cuenca del Río Sucio y Cauca Medio, existen 17 ASOCOMUNALES activas y 2 inactivas, así como 689 JAC activas y 19 inactivas, según el diagnóstico del Plan de Desarrollo Departamental de Antioquia 2024-2027.<sup>96</sup>

Por otro lado, se encuentran organizaciones con presencia regional que promueven y defienden los derechos humanos, reivindicando el lugar de las víctimas y demandando la búsqueda de las PDD, tales como:

**Movimiento Ríos Vivos (MRV):** conformado en 2010, este movimiento se opone a los proyectos minero-energéticos debido a las múltiples afectaciones sobre las comunidades y pueblos, en detrimento del goce y protección de los derechos humanos en las subregiones del occidente, norte y Bajo Cauca en Antioquia. El movimiento agrupa al menos quince organizaciones sociales de base,<sup>97</sup> entre ellas la Asociación de Barequeros, Pescadores y Agricultores de Sabanalarga (ASOMINSAB).

En 2013, se estableció el (MRV) - Capítulo Antioquia, que impulsó una medida cautelar sobre Hidroituango ante la JEP, junto con el MOVICE, Corporación Jurídica Libertad (CJL) y Equitas. Se presume que sitios de disposición (enterramiento y fosas comunes) asociados a 1.029 personas desaparecidas entre 1958 y 2018 fueron afectados por las obras de Hidroituango, según cifras del Observatorio de Memoria y Conflicto del CNMH.<sup>98</sup> Estos sitios están vinculados a los municipios afectados por el proyecto, de los cuales 12 pertenecen al departamento de Antioquia y en cierta medida impactan la región de la Cuenca del Río Sucio y el Cauca Medio.

**Mesa Interétnica por la Paz - La Blanquita Murrí:** constituida en 2018 y circunscrita al municipio de Frontino, esta mesa cuenta con el acompañamiento nacional e internacional de Fellowship of Reconciliation Peace Presence (FORPP), la Iglesia Evangélica Luterana de Colombia, las Hermanas Misioneras de la Madre Laura (de la Iglesia Católica) y la Asociación Comunidades Construyendo Paz en Colombia (CONPAZCOL). En este espacio convergen pueblos étnicos (indígenas y NARP), JAC y firmantes del Acuerdo de Paz. La mesa es un espacio humanitario interétnico que promueve la paz integral a través de la reconciliación, restauración, no repetición, defensa de todas las vidas y protección del entorno.

---

<sup>96</sup> Gobernación de Antioquia, "Ruta por Antioquia Firme, 2024-2027; Plan de Desarrollo departamental, disponible en: Departamento.

<sup>97</sup> Ríos Vivos Organización, disponible en: <https://riosvivoscolombia.org/quienes-somos/movimiento-rios-vivos/>

<sup>98</sup> Se presume que algunas víctimas fueron arrojadas en el cañón del río Cauca en medio de la confrontación entre los frentes 18, 36 y 5 de las Farc, los bloques Mineros y Metro de los paramilitares, el Ejército y la Policía, disponible en: [CNMH](http://CNMH.gov.co).

A continuación, se presenta un listado en construcción de actores sociales e institucionales claves para la búsqueda en la región de la Cuenca del Río Sucio y Cauca Medio:

**Tabla 20. Listado de actores sociales e institucionales claves para la búsqueda**

<b>SECTOR</b>	<b>ACTOR</b>	<b>PROPÓSITO</b>
<b>Autoridades e instancias Municipales</b>	Alcaldías, con sus dependencias: secretarías de Gobierno, Salud, Planeación- Catastro, Participación y desarrollo comunitario, Oficina de víctimas (con su enlace municipal), Inspecciones de policía, Registraduría municipal, Notarías, Hospital local, Cuerpo de Bomberos / Defensa Civil	Apoyo en la difusión de la misionalidad de la UBPD. Acceso a información documental. Identificación y contacto con familias buscadoras. Información catastral de los SIF. Articulación y apoyo en las acciones humanitarias de entrega digna y toma de muestras de ADN a PB.
<b>Entidades Nacionales y Departamentales</b>	Instituto Nacional de Medicina Legal y ciencias forenses- INMLCF  Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas- UARIV  Fiscalía General de la Nación  Agencia para la Reincorporación y la Normalización- ARN  Ministerio del Interior-  Dirección de Derechos Humanos.  Parques Nacionales.  Gobernación de Antioquia Corantioquia	Aporte de información relevante para la búsqueda. Contacto con PB y aportantes de información. Acceso a necropsias, procesos de identificación, toma y procesamiento de muestras de ADN. Acceso a diagnósticos sobre cementerios. Información sobre parques nacionales y zonas protegidas donde puedan existir Sitios de Interés Forense (SIF). Garantías para la participación de familiares y organizaciones. Articulación y apoyo con recursos para implementar acciones que aporten a la búsqueda. Articulación para las acciones humanitarias en reencuentros o entregas dignas.
<b>Sistema integral para la Paz</b>	Jurisdicción Especial para la Paz	Identificación de familias y PDD cuyos hechos hagan parte de los Macrocasos de la JEP Implementación de Medida Cautelar Hidroituango.

SECTOR	ACTOR	PROPÓSITO
		Identificación de comparecientes que puedan aportar información para la búsqueda
<b>Medios de Comunicación</b>	Emisoras comunitarias Otros medios comunitarios Emisora de la Universidad de Antioquia	Difusión del mandato de la Unidad y las acciones realizadas dentro del PRB. Pedagogía y sensibilización sobre la búsqueda humanitaria en el territorio. Transmisión de piezas comunicativas de la UBPD
<b>Ministerio Público</b>	Defensoría Regional del Pueblo – Antioquia/ Defensoría comunitaria-Occidente Procuraduría Departamental Procuraduría Provincial Santa Fe de Antioquia Personerías municipales	Difusión del mandato de la Unidad y las acciones realizadas dentro del PRB Identificación de casos de PDD y remisión de familiares buscadores y solicitudes de búsqueda Remisión de información sobre Sitios de Interés Forense. Acompañamiento a acciones humanitarias de búsqueda en territorio. Incidencia con otras entidades y actores sociales del orden municipal/ departamental
<b>Autoridades eclesiásticas</b>	Conferencia Episcopal de Colombia (Iglesia Católica Arquidiócesis de Santa Fe de Antioquia - Parroquias católicas municipales/ corregimentales y veredales. Iglesias protestantes y otras denominaciones religiosas	Autorización para ingreso a cementerios. Aporte de información sobre cuerpos no identificados dispuestos en cementerios. Aporte de información general Cementerios. Apoyo en acciones de entrega digna. Puede favorecer la construcción de confianza a nivel local con PB
<b>Juntas de Acción Comunal</b>	ASOCOMUNALES Juntas de Acción Comunal	Construcción de confianza a nivel local Difusión del mandato de la entidad y relevancia de información relevante para la búsqueda humanitaria. Aporte de información para la construcción del Registro Nacional de Fosas Cementerios y Sepulturas, así como el Universo de Personas Dadas por Desaparecidas.

SECTOR	ACTOR	PROPÓSITO
		<p>Generación de condiciones para el ingreso a zonas con presencia de actores armados ilegales</p> <p>Acceso a cementerios corregimentales o comunitarios en áreas rurales</p>
<b>Pueblos Étnicos</b>	<p>Organización Indígena de Antioquia- OIA</p> <p>Cabildos de los Resguardos del pueblo Embera Eyabida de los municipios de Frontino y Uramita</p> <p>Cabildo del pueblo Nutabe</p>	<p>Construcción de confianza a nivel local y establecimiento de mecanismo de traducción para el diálogo con las comunidades indígenas</p> <p>Aporte de información para la construcción del Registro Nacional de Fosas Cementerios y Sepulturas, y el Universo de Personas Dadas por Desaparecidas.</p> <p>Generación de condiciones para el ingreso a zonas con presencia de actores armados ilegales</p> <p>Difusión del mandato de la entidad y relevancia de los aportes de información para la búsqueda humanitaria.</p> <p>Articulación y acciones de entregas dignas pertinentes</p>
<b>Mesas departamentales y municipales de víctimas.</b>	<p>Mesas municipales de participación efectiva de las víctimas.</p> <p>Consejos Municipales de Paz.</p> <p>Mesa departamental de desaparición Forzada de Antioquia (de ley)</p> <p>Mesa departamental de desaparición Forzada de Antioquia de la sociedad civil)</p>	<p>Construcción de confianza a nivel local, difusión de la misión de la entidad.</p> <p>Identificación de casos de PDD, construcción del universo.</p> <p>Remisión de solicitudes de búsqueda o contacto con familiares buscadores.</p> <p>Información sobre sitios de interés forense, CNI y aportantes de información.</p> <p>Acompañamiento a familiares buscadores.</p>
<b>Pobladores potenciales</b>	<p>Población que se desempeña o desempeñó en labores asociadas a fuentes hídricas: transportadores, mineros, barequeros, bomberos, e.o eo, además de los arrieros que se han movilizado en la región</p>	<p>Aporte de información sobre CNI arrojados a ríos.</p>

SECTOR	ACTOR	PROPÓSITO
<b>Asociaciones, y organizaciones sociales</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-ASOCOMUNAL (Asociación de presidentes de Juntas de Acción Comunal)</li> <li>- Instituto Popular de Capacitación IPC.</li> <li>- Organizaciones de mujeres municipales y veredales.</li> <li>- Mesa Interétnica La Blanquita - Murri</li> </ul>	<p>Construcción de confianza a nivel local, difusión de la misión de la entidad.</p> <p>Identificación de casos de PDD, construcción del universo. Remisión de solicitudes de búsqueda o contacto con familiares buscadores. Información sobre sitios de interés forense, CNI y aportantes de información.</p> <p>Información de contexto para ingresar a las zonas.</p> <p>Generación de condiciones para el ingreso a zonas controladas por actores armados ilegales. Acompañamiento a familiares buscadores.</p>

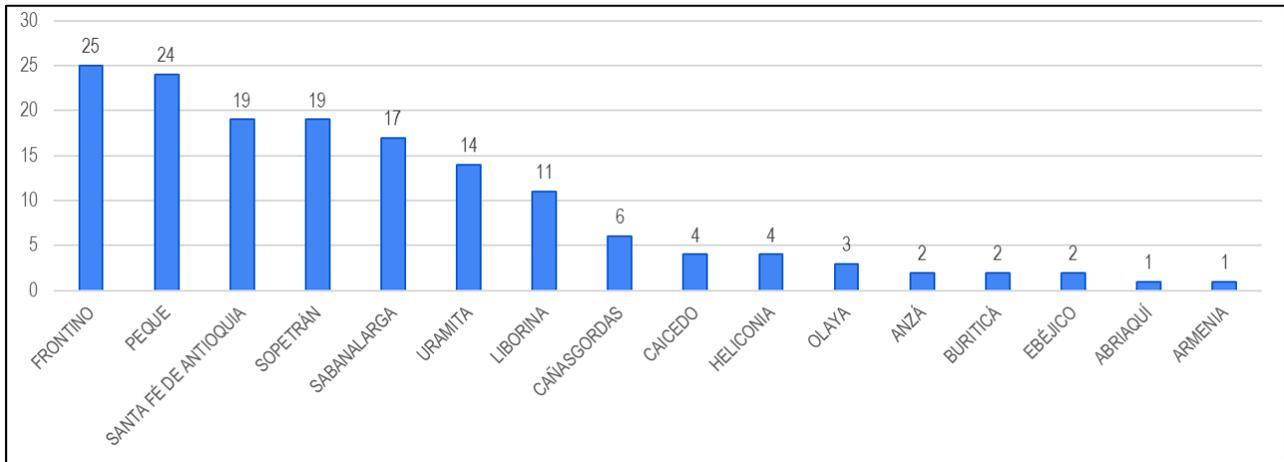
Fuente: GITT Antioquia -UBPD, 2024.

## 2.6. Enfoques diferenciales

En la Cuenca del Río Sucio y Cauca Medio, la población mayoritariamente afectada de manera directa por el fenómeno de la desaparición fueron hombres jóvenes y adultos con arraigo campesino, cuya actividad económica se centraba en labores agrícolas, el cultivo de productos de pancoger y su comercialización a pequeña escala en los cascos urbanos municipales. Además, trabajaban por jornales en veredas del mismo territorio de residencia, y se dedicaban a la pesca y el barequeo en fuentes hídricas como el río Cauca. Según los relatos, algunas de las personas dadas por desaparecidas (PDD) también se dedicaban al comercio de alimentos entre municipios de la región y subregiones aledañas.

De acuerdo con el universo de personas dadas por desaparecidas construido por la UBPD, hay información sobre el sexo de las PDD en 702 de los 743 casos documentados, revelando que el 81% de las personas dadas por desaparecidas son hombres y el 13% mujeres. La información relativa al género de las PDD es escasa, ya que esta variable no ha sido considerada de forma habitual en la documentación de los casos. Por esta razón, es necesario que el PRB de la Cuenca del Río Sucio y Cauca Medio incorpore una estrategia para documentar casos de desaparición de víctimas directas que pertenecían a la población LGTBIQ+ o tenían identidades de género diversas, ya que existe un subregistro que impide formular estrategias de búsqueda con un verdadero enfoque diferencial.

**Gráfica 10. Número de personas desaparecidas con solicitudes de búsqueda por municipio de la Cuenca del Río Sucio y Cauca Medio**



Gráfica 10: Fuente: Universo IV UBPD, Registro de Solicitudes de Búsqueda, 2024.

De acuerdo con la información reportada por la Subdirección de Gestión de Información, se encuentra que 154 personas buscan (PB) en la región de la Cuenca del Río sucio y Cauca Medio, de las cuales 58 son mujeres según el sexo asignado al nacer, 36 PB son hombres y 60 PB sin información del sexo asignado al nacer. Respecto a ello, se identifica que en su mayoría son las mujeres quienes buscan a los desaparecidos, representado en el 37.6% de las PB. La Unidad de Búsqueda ha asumido el compromiso de implementar el enfoque de género con perspectiva interseccional de forma transversal en todas y cada una de las acciones del proceso de búsqueda, desde las estrategias de participación, hasta las metodologías de investigación de los Planes Regionales de Búsqueda, máxime cuando la población buscadora, son mujeres, de vocación campesina, con bajos niveles de escolaridad y acceso a servicios de atención por parte del Estado, además de las restricciones en las telecomunicaciones, incluida la accesibilidad a internet que existe en la región del occidente antioqueño.

Respecto a la identidad de género de las personas que buscan, de las 58 mujeres 31 tienen género femenino, 27 PB mujeres sin información de esta variable. Asimismo, de los 36 hombres, 23 tienen género masculino y 13 sin información de su género. En cuanto a las 60 PB sin información del sexo asignado al nacer, solo 1 tienen información de su identidad de género.

sobre la orientación sexual de las 154 personas que buscan, 19 mujeres son heterosexual y 17 no tienen información de su orientación sexual. En cuanto a los 36 hombres buscadores, 19 son heterosexual y 17 no tienen información sobre esta variable.

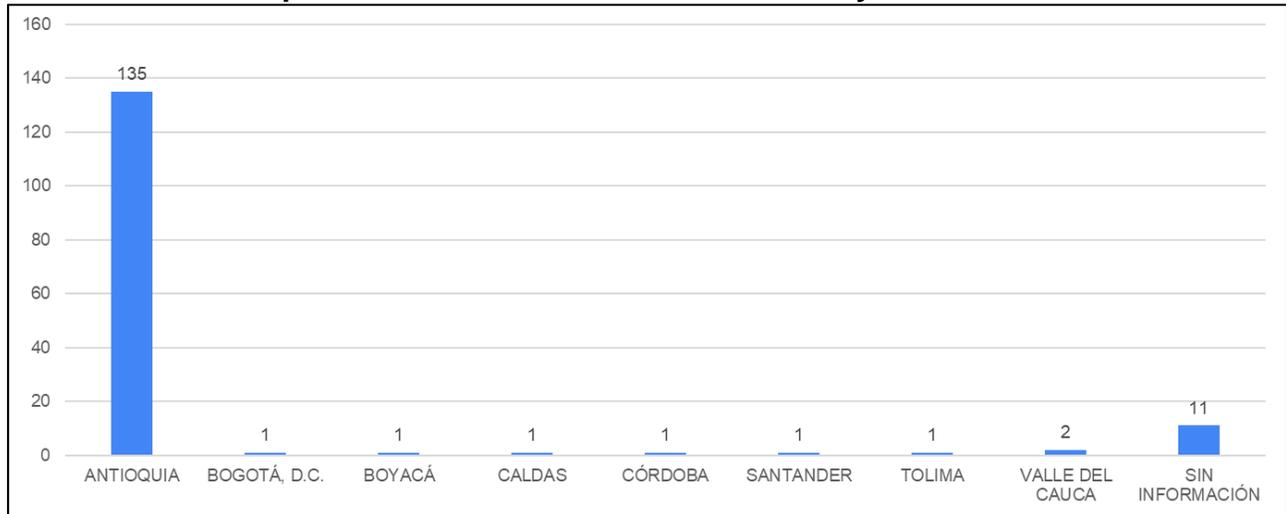
Frente a la pertenencia étnica, se registran 4 personas que se autorreconocen como indígenas, 4 como Afrocolombianos 34 personas se identificaron con la variable “ninguna de las anteriores” y 112 no registran información sobre identidad étnica.

Con base en el análisis del curso de vida de las PB, se encuentra que la mayoría de las personas que buscan son adultas con una distribución por sexo asignado al nacer de 10 mujeres y 10 hombres. Seguido de 12 personas mayores correspondiente a 8 mujeres y 4 hombres y, 1 mujer joven. También es importante resaltar que 21 mujeres, 14 hombres y 24 PB sin información del sexo asignado al nacer, no tienen información de su curso de vida. Por lo cual es relevante caracterizar el curso de las personas que buscan para que, de acuerdo con las condiciones particulares de vida, los riesgos físicos y sociales de cada grupo etario, se definan las estrategias que garanticen su participación efectiva en los procesos de búsqueda.

Frente a la información de personas con discapacidad, se encuentra que 2 mujeres que buscan tienen discapacidad física, y una persona buscadora hombre tiene discapacidad mental.

En cuanto al lugar de residencia de las personas que buscan, 135 personas se encuentran domiciliadas en el departamento de Antioquia, 88 de estas en los municipios de la región de la Cuenca del Río Sucio y Cauca Medio. También se identifica que 36 PB residen en el departamento de Antioquia en municipios que están fuera de los municipios que comprenden la región de la Cuenca del Río Sucio y Cauca Medio. Con relación a las personas que buscan y se encuentran residiendo en otros departamentos, se encuentra que 1 persona reside en Bogotá D.C., 1 en Tolima, 2 en Valle del Cauca, 1 en Santander, 1 en Caldas, 1 en Córdoba, 1 en Boyacá y 11 no registran información de departamento de residencia.

**Gráfica 11. Departamento de domicilio de las personas buscadoras de los desaparecidos en la Cuenca del Río Sucio y Cauca Medio**



Fuente: Universo IV UBPD, Registro de Solicitudes de Búsqueda, 2024.

Por otra parte, de las 743 desapariciones documentadas, solo hay información sobre la pertenencia étnica en 16 casos. Esto evidencia la necesidad de implementar estrategias que mejoren la calidad de los datos y promuevan la superación del subregistro de personas dadas por desaparecidas que se auto reconocían como NARP o indígenas. La forma en que ha sido consignada la información en el universo no permite realizar un análisis inclusivo, que dé cuenta de cómo el conflicto armado en general, y la desaparición en particular, afectaron de manera desproporcionada a las comunidades étnicas de la región.

La presencia de pueblos y comunidades étnicas en los municipios de la Cuenca del Río Sucio y Cauca Medio, se identifica población perteneciente a pueblos étnicos, indígenas y afrocolombianos, sin reporte de presencia de población Rrom.

Acorde a las cifras indicadas por la Gobernación de Antioquia, es preciso señalar que el territorio alberga el mayor número de resguardos indígenas de la etnia Emberá Eyabida (o Katío) del Departamento, ubicados en los municipios de Dabeiba, Frontino y Uramita, quienes representan cerca del 14% de la población de la subregión.<sup>99</sup> Exceptuando el municipio de Dabeiba, asociado al GITT Urabá, la población Emberá en la región de la Cuenca del Río Sucio y Cauca Medio, está distribuida en los municipios de Frontino y Uramita, aunque no se puede desconocer que en razón de parentesco e identidad conservan dinámicas y movi­lidades compartidas con las comunidades/ resguardos del municipio de Dabeiba y el sur de Urabá, como Mutatá y Chigorodó, que colindan con los

<sup>99</sup> Pro Antioquia, "Antioquia cómo vamos", disponible en: [https://www.antioquiacomovamos.org/system/files/2024-03/docuprivados/20240201\\_DEMOGRAF%C3%8DA%20%281%29.pdf](https://www.antioquiacomovamos.org/system/files/2024-03/docuprivados/20240201_DEMOGRAF%C3%8DA%20%281%29.pdf)

municipios de Frontino y Uramita, además del municipio de Turbo, en el eje bananero, donde existen resguardos del mismo pueblo. De otro lado, en el marco de las acciones de reconocimiento y litigio ante Empresas Públicas de Medellín- EPM, por parte de las comunidades afectadas por la construcción y puesta en funcionamiento del embalse Hidroituango, se reivindicó la existencia del pueblo Nutabe (o Cañonero), asentado históricamente en el corregimiento de Oro Bajo y otras veredas del municipio de Sabanalarga, Peque e Ituango, en el cañón del río Cauca, el cual fue afectado por el desplazamiento forzado en el desarrollo del conflicto armado, a lo que se sumó la puesta en marcha del megaproyecto hidroeléctrico, siendo reasentado, en considerable proporción en el municipio de Ituango, en la subregión Norte de Antioquia, bajo un conjunto de acuerdos establecidos con EPM, propendiendo por su reconocimiento e inclusión social, la convivencia, la mitigación de riesgos, el respeto de derechos, la conservación patrimonial y el reconocimiento cultural.

En cuanto a la población negra, mulata, afrocolombiana, raizal y palenquera - NARP se refiere a la correspondencia de un 2% de la población del occidente antioqueño, acorde al reporte de la Gobernación y la Universidad de Antioquia,<sup>100</sup> con una ubicación de tipo disperso, que puede estar asociada, de forma más reciente, tal vez un poco de más de dos décadas, con la llegada de población de otras regiones de Antioquia como el Urabá y el Bajo Cauca, colindantes con el occidente, además de la región del nordeste y el departamento del Chocó, desde territorios donde históricamente se han practicado la minería artesanal y el barequeo, como fuente de generación de ingresos. Desde el año 2000, en razón del desarrollo de proyectos mineros por concesión a multinacionales, como la empresa canadiense Continental Gold y la minera china Zijin, en el municipio de Buriticá, con una producción de oro equiparable a la de municipios como Caucasia y el Bagre, en el Bajo Cauca antioqueño, ha impulsado la llegada de población NARP a la región de la Cuenca del Río Sucio y Cauca Medio.

Desde el 2023 el GITT Antioquia, como parte del despliegue territorial, asumió el acercamiento a las comunidades indígenas de Frontino y Uramita, junto a la población NARP de Frontino, a través de la Mesa Interétnica que opera en dicho municipio, dando a conocer los Protocolos de Relacionamiento con pueblos indígenas y comunidades NARP, establecidos con la UBPD en las Mesas nacionales respectivas, espacio en los que interactuó con: el Resguardo indígena Genaturadó, la JAC La Blanquita-Murrí, Comunidad Afro Altos de Murrí y la Comunidad indígena Chontaduro Alto. Se suma el contacto con la

---

<sup>100</sup> Información que fue empleada en el Plan de Desarrollo Departamental (UNIDOS POR LA VIDA) 2020 – 2023 por la Gobernación de Antioquia, con apoyo en fuentes como el DANE y la Cámara de Comercio de Medellín, en: <https://view.genial.ly/5f807d55edcd030d187e95ca/interactive-content-subregion-occidente>

comunidad indígena y autoridades de Santa María – El Charcón del municipio de Uramita, en lo corrido del 2024, vinculándose al PRB Cuenca del Río Sucio y Cauca Medio.

En el marco del despliegue territorial se tiene identificado las siguientes organizaciones y comunidades étnicas, relacionadas con los municipios de la Cuenca del Río Sucio y Cauca Medio, lo que permitirá generar acciones de interlocución efectiva para identificar solicitudes de búsqueda con enfoque territorial y diferencial étnico.

**Tabla 21. Listado organizaciones y comunidades étnicas**

<b>MUNICIPIO</b>	<b>ORGANIZACIÓN / COMUNIDAD</b>
<b>Frontino</b>	Cabildo Mayor Indígena (recoge 34 cabildos)
	Resguardo Indígena Chaquenodá
	Resguardo Indígena Murrí - Pantanos
	Resguardo Indígena Amparradó - Alto Medio y Quebrada Chontaduro
	Resguardo Indígena Nusidó
	Comunidad Afro Altos de Murrí - Consejo Comunitario Mandé
	Mesa Interétnica La Blanquita Murrí
<b>Uramita</b>	Resguardo Indígena Santa María - El Charcón
<b>Sabanalarga</b>	Comunidad Nutabe
<b>Sopetrán</b>	Consejo Comunitario de San Nicolás/
	Cooperativa de Areneros- Casa de los Ancestros

Fuente: GITT Antioquia -UBPD, 2024.

## 2.7. Situación humanitaria

Las particularidades del conflicto en el departamento Antioquia varían en cada una de las nueve subregiones del departamento, pero a rasgos generales hay, por un lado, territorios en los que la influencia de estructuras armadas ilegales estaría tan arraigada y naturalizada que los líderes y las lideresas han optado por callar sobre este control social y, así, librarse de sus castigos: subregiones de Urabá, Valle de Aburrá, Oriente y Magdalena Medio. Y hay, por otro lado, territorios donde la violencia, ya normalizada, es indiscriminada contra la población, particularmente contra sus líderes, ante las disputas entre grupos ilegales por imponer su control, muchas veces buscando copar los espacios dejados por las FARC: subregiones de Bajo Cauca, Norte, Nordeste y municipios de Occidente y Suroeste. En ambos escenarios, sin embargo, las estructuras criminales se han fortalecido durante la pandemia; el deterioro del movimiento social, reflejado en la letalidad de la violencia en su contra, persiste, y la mejor opción para sobrevivir es el silencio, aseguran los líderes y las lideresas sociales con quienes se ha venido teniendo relacionamiento y que algunos de ellos hacen parte de los procesos de la UBPD.

Con respecto a esta subregión es importante anotar que la Defensoría del Pueblo elaboró y emitió la AT 030 – 23<sup>101</sup> en donde incluye a los Municipios de Abriaquí, Buriticá, Caicedo, Cañasgordas, Frontino, Giraldo, Heliconia, Liborina, Olaya, San Jerónimo, Sopetrán, Uramita, por medio de la cual el escenario de riesgo se centra en las conductas contra los mecanismos de participación democrática que, en el marco del conflicto armado interno y violencias conexas, puedan constituir violaciones a los derechos humanos y al DIH, durante el proceso electoral previsto para el año 2023. Si bien esta alerta tuvo un fin específico de cara a los procesos electorales, en la subregión persisten las alianzas de “políticos” con los actores ilegales, vieja práctica utilizada especialmente en las épocas de pre-consolidación de los “paramilitares”, hoy son las AGC siguen esta misma línea de control político.

Al cabecilla alias “Richard” de la estructura Edwin Román de las AGC le fue encomendado hacerse con el control de esta región de Antioquia, con el objetivo de consolidar un corredor estratégico que siempre ha existido y que en otrora estuvo en manos del frente 5 de las FARC. Ya que esa siempre ha sido una salida para el envío de drogas y el ingreso de armas y hombres, debido a esto la fuerte avanzada y consolidación de las AGC en este territorio en lo corrido del 2022 en adelante.

Frente a los riesgos evidenciados para el posicionamiento institucional y de los actores humanitarios, con énfasis en lo que puede afectar a la UBPD, con respecto a esta región de Antioquia, y luego de triangular información al interior del GITT sede Medellín, se puede concluir que no se han presentado hechos históricos o recientes que hayan afectado el desarrollo de las acciones en esta subregión. Si bien la presencia de los actores ilegales es clara y continua, no se han presentado situaciones tales como: Retenciones de los profesionales, prohibiciones tácitas de ingresar a las zonas objeto de trabajo, secuestros, atentados, amenazas, incidentes o accidentes por minas antipersona, MUSE o artefactos explosivos, lesiones personales, hurtos de equipos de trabajo o personales, quema de vehículo institucional u otros hechos violentos.

Si bien los equipos se han movilizadopor esta zona sin inconvenientes es importante anotar que no ha habido restricciones impuestas por el actor armado ilegal de transitar en horas de la noche, sin embargo, por seguridad no es recomendable sobre todo en las zonas rurales, salvo que sea estrictamente necesario como por ejemplo una urgencia médica que haga que la persona deba ser trasladada desde la ruralidad hacia la cabecera municipal para ser atendida. Por protocolo tanto de la UBPD como de los organismos internacionales u otras instituciones estatales los recorridos nocturnos están prescritos, ello es, no están autorizados. Un aspecto que sí se ha presentado, es el estricto control de las AGC al ingreso

---

<sup>101</sup> Defensoría del Pueblo, AT No 030 – 23 <https://alertasstg.blob.core.windows.net/alertas/030-23.pdf> , [consultado el 15 de abril de 2024].

a corregimientos como La Blanquita-Murrí, en donde le exigieron al equipo brindar sus nombres completos por intermedio del CICR.

Para la UBPD, es muy importante seguir avanzando con los procesos de pedagogía, ello por cuanto hay Municipios en donde no se tienen claridades o en el peor caso No conocen los quehaceres de la UBPD incluso llegan a confundirla con otras agencias del estado tales como la Fiscalía General o la Unidad Nacional de Atención y Reparación a las Víctimas (UARIV). La pedagogía es clave, las personas, los actores institucionales, las personerías, las iglesias, las JAL, las JAC, los actores ilegales y demás comunidades deben conocer y entender que hace la UBPD y lo más importante es la claridad de que se trata de un ejercicio humanitario y extrajudicial que no persigue, que no investiga para alcanzar condenas, que no transfiere información que la misma es confidencial y que por ende no se transfiere a otras instituciones.

### **3. ESTRATEGIAS**

#### **3.1. Investigación humanitaria y extrajudicial**

- Revisar, depurar y consolidar el universo preliminar de personas desaparecidas en la región.
- Realizar jornadas de pedagogía y registro de solicitudes en los municipios de la región. Estas jornadas buscan registrar nuevas solicitudes, así como verificar, actualizar y completar el universo de personas desaparecidas.
- Fortalecer la colaboración interinstitucional con las entidades gubernamentales de los municipios, promoviendo el intercambio de información que permita enriquecer el registro de personas desaparecidas.
- Coordinar acciones con entidades municipales que trabajan con la población rural para asegurar una cobertura integral del territorio, consolidando así el universo de personas desaparecidas tanto en zonas rurales como urbanas.
- Identificar y determinar a las personas que buscan, con el objetivo de cualificar los datos reportados en el Registro de Solicitudes de Búsqueda y en el universo de desaparecidos.
- Desarrollar metodologías que faciliten la activación de procesos con exmilitantes del EPL, UP y otras estructuras armadas que participaron en el conflicto en el territorio.
- Crear metodologías que permitan activar procesos con representantes, integrantes o exintegrantes de organizaciones, colectivos, movimientos sociales y defensores de derechos humanos, con el fin de construir el universo de personas desaparecidas relacionadas con estas entidades.

- En colaboración con la Subdirección de Análisis, acompañar la revisión, depuración y consolidación del universo preliminar de personas desaparecidas pertenecientes a la fuerza pública, agentes de seguridad del Estado y funcionarios públicos en la región.
- Formalizar acciones con firmantes de procesos de paz (EPL, ELN, FARC) para construir el universo de personas desaparecidas en el contexto de las hostilidades.
- Trabajar en conjunto con el nivel central de la UBPD para establecer una ruta de trabajo con exintegrantes de las AUC, con el fin de construir el universo de combatientes desaparecidos, pero también identificar a personas desaparecidas a causa de las acciones de las AUC en la región.
- Implementar procesos interculturales con los grupos étnicos de la región, buscando construir el universo de personas desaparecidas de estas poblaciones con un enfoque diferencial.
- Desarrollar metodologías que permitan activar procesos con la comunidad LGBTI+ desaparecida en la región, con el objetivo de construir el universo de personas desaparecidas de esta población con un enfoque diferencial.
- Recolección de información individualizante de las personas dadas por desaparecidas

### **3.2. Articulación interinstitucional e Intersectorial y solidaridad social**

- Fomentar la participación de las autoridades departamentales, municipales y étnicas en el proceso de búsqueda. Establecer mesas de trabajo conjuntas para planificar y ejecutar estrategias específicas que faciliten el cumplimiento de la misión de la UBPD.
- Diseñar y coordinar las IHE con sentido regional que permita una búsqueda masiva, en colaboración con las autoridades locales, asegurando que éstas se alineen con otros instrumentos de planeación departamentales y municipales que favorezcan la búsqueda.
- Establecer canales seguros y eficientes para el intercambio de información entre entidades, garantizando la confidencialidad y facilitando la implementación de las acciones determinadas para la región, haciendo parte de la búsqueda a las autoridades locales.
- Promover y apoyar acciones de competencia de otras entidades que favorezcan el proceso de búsqueda, asegurando que todas las partes involucradas trabajen de manera coordinada y eficiente. Lo anterior en coordinación con la JEP, Fiscalía General de la Nación, Procuraduría y todas aquellas entidades convocadas.

- Impulsar y articular con los aportantes de información comparecientes ante la JEP, trabajos, obras y acciones con contenido restaurador, que contribuyan a la reparación y reconciliación en las comunidades afectadas por la desaparición.
- Organizar talleres y foros comunitarios para involucrar a líderes locales, representantes de iglesias, JAC, JAL y otros actores en la discusión y colaboración con la UBPD.

### **3.3. Gestión del riesgo para la búsqueda**

- Monitorear y evaluar constantemente los riesgos para las personas y organizaciones involucradas en la búsqueda de desaparecidos, incluyendo aportantes de información y terceros participantes.
- Implementación de acciones interinstitucionales para garantizar la custodia y protección de los cuerpos identificados no reclamados (CINR) y cuerpos no identificados (CNI).
- Implementar un sistema de alertas tempranas para identificar y responder rápidamente a nuevas amenazas o cambios en la situación de seguridad en la región.
- Crear esquemas humanitarios de prevención y protección para facilitar las labores de búsqueda en zonas afectadas por el conflicto armado actual en la región.
- Desarrollar y seguir protocolos de seguridad estrictos, incluyendo restricciones de movimiento nocturno y el uso de corredores humanitarios en las áreas de alto riesgo.
- Lanzar campañas educativas y de sensibilización sobre el rol y las actividades de la UBPD, diferenciándose claramente de otras agencias estatales.
- Organizar talleres y foros comunitarios para involucrar a líderes locales, representantes de iglesias, JAC JAL y otros actores en la discusión y colaboración con la UBPD.

### **3.4. Sensibilización, información y comunicación para la búsqueda**

- Implementación de programas radiales y otras formas de comunicación para sensibilizar y acercar a la población rural y urbana sobre la importancia de aportar información para la búsqueda de personas desaparecidas en la región.
- Construcción de volantes, infografías y mensajes sobre algunas formas de aporte de información:
  - Aportes de información sobre personas dadas por desaparecidas en concreto.
  - Aportes de información sobre hechos de desaparición y contextos.

- Aportes de información sobre lugares de disposición o sitios de interés forense a lo largo del territorio nacional.
  - Aportes de información para dar cuenta de lo acaecido.
  - Aportes de información que han permitido contactar a personas que disponen de información relevante para la búsqueda.
  - Aportes que han permitido consolidar acciones humanitarias de búsqueda.
  - Entrega de documentación física y digital relevante para la búsqueda de las Personas dadas por Desaparecidas.
- Desarrollo de campañas de sensibilización y acercamiento en medios de comunicación masiva y redes sociales para fomentar la colaboración ciudadana en pro de la búsqueda.
  - Acercamiento con la ruralidad a través de la implementación de programas específicos, que involucren acciones presenciales y no presenciales que fortalezcan el entendimiento del mandato de la entidad y el valor social y comunitario frente a la búsqueda.
  - Establecimiento de alianzas con organizaciones de derechos humanos, colectivos sociales y comunitarios para ampliar la red de búsqueda y recopilación de datos.
  - Implementación de talleres y capacitaciones para la comunidad sobre cómo aportar información de manera segura y efectiva.
  - Creación de grupos de trabajo comunitarios que faciliten la recopilación y verificación de información a nivel local.

#### 4. PLAN OPERATIVO

- Ver anexo en Excel Plan Operativo

**Anexos:** IAH-FT-086. Matriz de priorización de acciones humanitarias para la búsqueda  
IAH-FT-089. Plan Operativo para el Plan Regional de Búsqueda

**Elaboró:** Liliana Franco Restrepo, Gonzalo Camilo Delgado Ramos, Yenny Patricia Valero (16/05/2024)

**Revisó:** Liliana Franco Restrepo, Subdirectora de Análisis, Planeación y Localización para la Búsqueda. (junio 2024)

Gloria María Del Carmen Araque González - Coordinadora Grupo Interno de Trabajo Territorial Antioquia (diciembre 2024)

**Aprobó:** Vilma Liliana Franco Restrepo – Subdirectora de Análisis, Planeación y Localización para la Búsqueda. (diciembre 2024)

Paulo Andrés Serna Gómez - Gerente Regional Noroccidente (diciembre 2024)